

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA / SESIÓN ELECTRONICA

Acta N° 15 de 2025					
1. Información general:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	25 de abril de 2025	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Edificio Administrativo. Calle 72 No. 12-77.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/dependencia
Helberth Augusto Choachí González	Rector
Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Víctor Eligio Espinosa Galán	Vicerrector Académico
Yaneth Romero Coca	Vicerrectora Administrativa y Financiera
Hugo Daniel Sanabria Marín	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Alexander Cely Rodríguez	Decano Facultad de Humanidades
Marcela González Terreros	Directora del Instituto Pedagógico Nacional
Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física
Sonia Mireya Torres Rincón	Decana Facultad de Educación
Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy	Decana Facultad de Bellas Artes
Dixon Vladimir Olaya Gualteros	Representante principal de los Profesores
Pedro Alejandro Mojica	Representante suplente de los estudiantes de pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
N/A	N/A	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

5. Orden del día:
1. FBA – Solicitud de aprobación Distinciones Meritorias y Laureadas para los siguientes trabajos de grado: Chirstian Fernando Robles Solano. Licenciatura en Artes Escénicas, Laura Daniela Cardozo Ramos. Licenciatura en Artes Escénicas, Carlos Andrés Lagos. Maestría en Arte Educación y Cultura, Eduard Andrés Barrera Mateus. Maestría en Arte Educación y Cultura, Mafer Zulema Morales Díaz. Maestría en

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Arte Educación y Cultura y Nathalie Paola Peña Gama. Maestría en Arte Educación y Cultura (202503300060713).

2. Solicitud de aprobación del Acta 58 del 05 de diciembre de 2024.
3. Solicitud de aprobación del Acta 59 del 11 de diciembre de 2024.

6. Desarrollo del orden del día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

1. FBA – Solicitud de aprobación Distinciones Meritorias y Laureadas para los trabajos de grado: Chirstian Fernando Robles Solano, Laura Daniela Cardozo Ramos, Carlos Andrés Lagos, Eduard Andrés Barrera Mateus, Mafer Zulema Morales Díaz y Nathalie Paola Peña Gama. (202503300060713)

Tiempo: N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Bellas Artes sobre la aprobación de Distinciones Meritorias y Laureadas para los siguientes trabajos de grado:

- a). **“Esto, quizás, está en movimiento”**, de Chirstian Fernando Robles Solano de la Licenciatura en Artes Escénicas.
- b). **“Fluyendo hacía la paz a través del teatro del oprimido: una contribución a la mitigación de las violencias multidimensionales en las infancias”** de Laura Daniela Cardozo Ramos de la Licenciatura en Artes Escénicas.
- c). **“Desbordar la danza”** Carlos Andrés Lagos López Brigitte Potente de la Maestría en Arte Educación y Cultura,
- d) **“Discorpuscapitia”** Nathalie Paola Peña Gama de la Maestría en Arte Educación y Cultura.
- e) **“Urdimbre. Didáctica en Artes Visuales en la formación de profesores”** de Eduard Andrés Barrera Mateus de la Maestría en Arte Educación y Cultura.
- f). **“Ritualitos para cuidar: creación y memorias en un espacio familiar”** de Mafer Zulema Morales Díaz de la Maestría en Arte Educación y Cultura.

Que mediante comunicación de fecha 11 de abril de 2025, con radicado 202503300060713, la Facultad de Bellas Artes, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de las Distinciones Meritorias y Laureadas para los trabajos de grado.

Se informó al Consejo Académico que, los mismos fueron avalados por el Consejo de Facultad, en sesión del 10 de abril de 2025, registrados en (acta 11).

CÓDIGO: FBA 330
FECHA: Viernes, 11 de abril de 2025
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Postulaciones a reconocimiento a distinción tesis meritoria y laureada

Cordial saludo.

Con el propósito de poner a consideración del Consejo Académico, se hace y entrega de las siguientes postulaciones a reconocimiento a distinción meritoria y laureada, de los trabajos de grado de estudiantes de la Licenciatura en Artes Escénicas y Maestría en Arte, Educación y Cultura, aprobados en sesión del Consejo de Facultad del 10 de abril de 2025 y registrados en acta N°11

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Licenciatura en Artes Escénicas

Autor	Nombre del trabajo	Distinción
Chirstian Fernando Robles Solano	"Esto, quizás, está en movimiento"	Meritoria
Laura Daniela Cardozo Ramos	"Fluyendo hacia la paz a través del Teatro del Oprimido: una contribución a la mitigación de las violencias multidimensionales en las infancias"	Meritoria

Maestría en Arte Educación y Cultura

Autor	Nombre del trabajo	Postulación
Carlos Andrés Lagos Brigitte Potente	"Desbordar la Danza"	Laureada
Eduard Andrés Barrera Mateus	"Urdimbre. Didáctica en Artes Visuales en la formación de profesores"	Meritoria
Mafer Zulema Morales Díaz	"Creación y memorias en un espacio familiar"	Meritoria



Nathalie Paola Peña Gama	"Discorpuscapitia"	Laureada
--------------------------	--------------------	----------

Atentamente.



ALEYDA NUBY GUTIÉRREZ MAVESoy
 Decana

Elaboró: FBA 330/Yady M

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-04-11
 No. de Radicado: 202503300060713



La solicitud cumple con lo establecido en los Artículos 24 del Acuerdo 038 de 2004, y el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“Esto, quizás, está en movimiento”** de: **Christian Fernando Robles Solano** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1014217692, estudiante de la Licenciatura en Artes Escénicas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“Fluyendo hacia la paz a través del teatro del oprimido: una contribución a la mitigación de las violencias multidimensionales en las infancias”** de: **Laura Daniela Cardozo Ramos** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1193109531, estudiante de la Licenciatura en Artes Escénicas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado: **“Desbordar la danza”** de: **Carlos Andrés Lagos López** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 79981658, estudiante de la Maestría en Arte, Educación y Cultura, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.

El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado: **“Discorpuscapitia”** de: **Nathalie Paola Peña Gama** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1018417671, estudiante de la Maestría en Arte, Educación y Cultura, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“Urdimbre. Didáctica en artes visuales en la formación de profesores”** de: **Eduard Andrés Barrera Mateus** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 80844613, estudiante de la Maestría en Arte, Educación y Cultura, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“Ritualitos para cuidar: creación y memorias en un espacio familiar”** de: **Mafer Zulema Morales Díaz** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1013643368, estudiante de la Maestría en Arte, Educación y Cultura, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.

2. Solicitud de aprobación del Acta 58 del 05 de diciembre de 2024

Tiempo: N/A

Se presentó para aprobación del Consejo Académico el Acta 58 del 5 de diciembre de 2024.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el Acta 58 del 05 de diciembre de 2024.

3. Solicitud de aprobación del Acta 59 del 11 de diciembre de 2024

Tiempo: N/A

Se presentó para aprobación del Consejo Académico el Acta 59 del 11 de diciembre de 2024.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el Acta 59 del 11 de diciembre de 2024.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

VOTACIÓN.

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 14 DEL 25 DE ABRIL DE 2025								
No.	Consejero	Cargo	1.FBA – Solicitud de aprobación Distinciones Meritorias y Laureadas para los siguientes trabajos de grado: (202503300060713).		2. Solicitud de aprobación del Acta 58 del 05 de diciembre de 2024.		3. Solicitud de aprobación del Acta 59 del 11 de diciembre de 2024.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Helberth Augusto Choachí González	Rector	X		X		X	
2	Víctor Eligio Espinoza Galán	Vicerrector Académico	X		X		X	
3	Yaneth Romero Coca	Vicerrectora Administrativo y Financiero	X		X		X	
4	Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X	
5	Alexánder Cely Rodríguez	Decano Facultad de Humanidades	X		X		X	
6	Marcela González Terreros	Directora Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X	
7	Sonia Mireya Torres	Decana Facultad de Educación	X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X	
9	Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física	X		X		X	
10	Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X	
11	Dixon Vladimir Olaya Gualteros	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X	
12	Pedro Alejandro Mojica	Representante suplente de los Estudiantes-Pregrado	X		X		X	
13		Representante Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-

ANEXOS PUNTO 1.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA 330
FECHA: Viernes, 11 de abril de 2025
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Postulaciones a reconocimiento a distinción tesis meritoria y laureada

Cordial saludo.

Con el propósito de poner a consideración del Consejo Académico, se hace y entrega de las siguientes postulaciones a reconocimiento a distinción meritoria y laureada, de los trabajos de grado de estudiantes de la Licenciatura en Artes Escénicas y Maestría en Arte, Educación y Cultura, aprobados en sesión del Consejo de Facultad del 10 de abril de 2025 y registrados en acta N°11

Licenciatura en Artes Escénicas

Autor	Nombre del trabajo	Distinción
Chirstian Fernando Robles Solano	"Esto, quizás, está en movimiento"	Meritoria
Laura Daniela Cardozo Ramos	"Fluyendo hacia la paz a través del Teatro del Oprimido: una contribución a la mitigación de las violencias multidimensionales en las infancias"	Meritoria

Maestría en Arte Educación y Cultura

Autor	Nombre del trabajo	Postulación
Carlos Andrés Lagos Brigitte Potente	"Desbordar la Danza"	Laureada
Eduard Andrés Barrera Mateus	"Urdimbre. Didáctica en Artes Visuales en la formación de profesores"	Meritoria
Mafer Zulema Morales Díaz	"Creación y memorias en un espacio familiar"	Meritoria

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



Nathalie Paola Peña Gama	"Discorpuscapitia"	Laureada
--------------------------	--------------------	----------

Atentamente.



ALEYDA NUBY GUTIÉRREZ MAVESoy
Decana

Elaboró: FBA 330/Yady M

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-04-11
No. de Radicado: 202503300060713



16



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, jurados y el director del trabajo de grado titulado: **Esto, quizás, está en movimiento** presentado en la modalidad de *Investigación - creación*, por el estudiante **Christian Fernando Robles Solano** con Código estudiantil 2018177036 y C.C. 1014217692 consideramos que dicho trabajo de grado cumple los requisitos necesarios para su aprobación, por las siguientes razones:

*Este trabajo representa un aporte original y significativo desde el campo epistemológico para pensar en el proceso de reforma del programa curricular alrededor de la investigación creación y de posibles desarrollos de los énfasis.
El nivel de argumentación y la calidad de la escritura son destacables, y nos presentan una mirada inédita sobre pedagogías de la invención que transitan por los caminos de la somática, la autoetnografía y la autoficción, desde un trabajo crítico, transversal y transdisciplinar.
En este sentido, se trata de un trabajo de alto impacto que da cuenta de procesos de divulgación y socialización en comunidad que lo hacen meritorio.*

En Bogotá, a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Jurado Nini Johana Sánchez

Calificación: 5.0

Firma:

Jurado Paola Ospina

Calificación: 5.0

Firma:

Director Claudia Torres

Calificación: 5.0

Firma:

Calificación Final _____

El trabajo se postula para:

Laureado

Meritorio

Ninguno

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO (Modalidad Investigación creación)

Título del trabajo: "Esto, Quizás, está en movimiento"
Autor(a)(es): Christian Fernando Robies Solano
Director(a): Claudia Torres
Fecha de entrega del reporte: 04 de diciembre de 2022
Concepto del trabajo: Aceptado (x) Aceptado con correcciones () No aceptado ()
Evaluador(a): Paola Andrea Ospina Florido

Aspectos de valoración	Observaciones
<p>PROBLEMA CREATIVO:</p> <p>El trabajo plantea un problema, un contexto y objetivos que permiten situar la búsqueda creativa y el orientan el proceso de indagación.</p>	<p><i>Esto, quizás, esté en movimiento</i>, es un trabajo de grado que plantea una metodología para ser leída, vista y pasar por la experiencia del dispositivo escénico. El trabajo se entreteteje con la escritura epistolar, el archivo, y la autobiografía, estos elementos plantean varios problemas entorno a la reflexión sobre el cuerpo en movimiento.</p> <p>Es muy interesante el cruce teórico y práctico que propone el estudiante Christian entre el concepto de cuerpo y el movimiento, desarrollando algunos aspectos de la somática enfocada desde el método Feldenkrais y el yoga, dicho cruce hace un aporte importante para la licenciatura en los cambios curriculares transitados actualmente en el área de disciplinar respecto a los estudios corporales.</p> <p>Por otro lado, el concepto de conocimientos situados permite comprender tanto en la pieza escénica como en las correspondencias una postura y una denuncia respecto a problemas de la colectividad tanto sociales como pedagógicos, esto permite leer y comprender una posición del docente-artista-investigador fundamental para la línea de la Investigación-creación.</p> <p>Esta investigación y postura pone en tensión el cuerpo en el espacio el juego riguroso de la instalación audiovisual, el archivo personal, y un extenso juego para hacer del espectador parte de la obra. Lo que implica una rigurosidad didáctica de hacer vivo y presente el encuentro.</p>
<p>PROCESOS Y PRODUCTOS</p> <p>El trabajo recupera un registro de los procesos y presenta los resultados de la creación en un formato acorde con el problema creativo (dispositivo escritural), además, permite comunicar y sistematizar tanto la trayectoria del creador como el resultado de sus exploraciones.</p>	<p>El trabajo de grado presenta de manera creativa, rigurosa y juiciosa dos dispositivos, el primero es el escénico y el segundo el escritural, ambos productos de conocimiento construyen una simbiosis compleja, un tejido epistemológico, tarea nada fácil de articular, por lo cual felicito ambos dispositivos.</p> <p>La construcción escritural y escénica hace que ambas materias se conjuguen y crean un universo escénico performativo que a su vez apela a las estrategias de un docente artista investigador.</p> <p>Felicito la exactitud y el detalle de cada momento de la pieza, la articulación de los materiales sonoros, audiovisuales, corporales y vocales. A la vez la solidez de la escritura epistolar, un trabajo muy cuidado en cada aspecto presentado, lo que genera una satisfacción al leer el dispositivo estructurado en un prólogo, en el sobre bailando soledades, el sobre sobre autoimagen, el sobre de flujo de correspondencia y el último sobre bailar a ningún.</p>
<p>SUSTENTO TEÓRICO Y METODOLÓGICO:</p> <p>El trabajo presenta elementos tanto teóricos como de diseño metodológico adecuados para dar respuesta al problema de investigación creación planteado.</p>	<p>El proyecto desarrolla un cruce teórico entre la presentación y la ficción, entre la verdad y la mentira, elementos que permiten la construcción de la performance y el dispositivo escritural. Dichas estrategias permiten establecer entre el público y el espectador experiencias de participación, activan la narración bajo un sustento sólido de pensamiento y conocimiento lo que corresponde de un trabajo de grado, el trabajo en su conjunto logra una escritura escénica compleja entre los materiales, el cuerpo, la teoría y la metodología.</p>



	El proyecto de investigación relaciona aspectos teóricos desde los fundamentos de la somática haciendo un énfasis en el método de Feldenkrais y algunos postulados del yoga, dichos aspectos permiten comprender y ampliar el concepto del movimiento / Bailar hacia la relación del cuerpo de un profesor que baila, danza, se mueve y enseña, conectándose con la vitalidad y la presencia, indagaciones escénicas y pedagógicas que generan nuevas formas de Interacción con el cuerpo, el espacio, los espectadores y modos posibles metodológicos para ampliar los estudios corporales.
ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DESARROLLADOS El documento da cuenta de un proceso de reflexión sobre los procesos de creación desarrollados en relación con los objetivos de exploración establecidos inicialmente y los resultados finales.	El juego epistolar y escénico da cuenta de un riguroso desarrollo de reflexión sobre el proceso de a creación y la investigación, el estudiante desarrolla un juego escritural y performativo en el cual propone una perspectiva holística y somática relacionando lenguajes, dimensiones teóricas sobre el cuerpo y la experiencia, haciéndose cargo de nuevos dispositivos espaciales y audiovisuales
CONCLUSIONES Las conclusiones dan cuenta de los logros, alcances y posibilidades del proceso de investigación adelantado.	El dispositivo escénico <i>Esto, quizás, esté en movimiento</i> y el dispositivo escritural responden a los logros de una investigación-creación, por lo cual felicito este trabajo de grado desde ambos aspectos.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Hay un ejercicio de referenciación adecuado que permite reconocer las fuentes utilizadas para el desarrollo del trabajo y se usan normas de referenciación académicas para ello.	El trabajo hace un riguroso trabajo de referencias bibliográficas respecto al postulado teórico y práctico.
ESCRITURA DEL DOCUMENTO	
Observaciones adicionales:	
Firma del/ de la evaluador(a): 	

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO (Modalidad investigación creación)

Título del trabajo: Esto, quizás, está en movimiento
Autor(a)(es): Christian Fernando Robles
Director(a): Claudia Torres Cruz
Fecha de entrega del reporte: 2 de diciembre de 2022
Concepto del trabajo: Aceptado (X) Aceptado con correcciones () No aceptado ()
Evaluador(a): Nini Johanna Sánchez Avila

Aspectos de valoración	Observaciones
<p>PROBLEMA CREATIVO:</p> <p>El trabajo plantea un problema, un contexto y objetivos que permiten situar la búsqueda creativa y el orientan el proceso de indagación.</p>	<p>El trabajo parte de una búsqueda alrededor del movimiento que está dada no solamente en la puesta en escena, desde el desarrollo de los momentos y las interacciones que se generan con el público, sino también en el dispositivo escritural que viene dado a través de un formato de cartas que plantea una experiencia de lectura e interpretación, al tiempo que una experiencia y un diálogo emocional que alude de manera personal a su interlocutor. Esto permite generar un movimiento que ya no es necesariamente espacial sino emotivo y de memoria que se vincula estrechamente con el recorrido de la obra vista.</p> <p>Lo primero que reconocemos en los textos, páginas, cartas, que se plantean en el dispositivo escritural es una palabra que parte del yo y que busca generar un diálogo con el lector desde las formas de percepción del mundo que se manifiestan en palabras, imágenes y memorias. Así como establece un ejercicio que invita a la respuesta, tal como lo hace también la puesta en escena.</p> <p>La búsqueda en las cartas sitúa al investigador como profesor-artista-queer y capricomiano que recupera su camino de indagaciones multitemporales, interdisciplinarias y multidimensionales. A través de un viaje de movimientos que traen consigo experiencias vividas y sentidas que lo han marcado en su proceso de formación.</p>
<p>PROCESOS Y PRODUCTOS</p> <p>El trabajo recupera un registro de los procesos y presenta los resultados de la creación en un formato acorde con el problema creativo (dispositivo escritural), además, permite comunicar y sistematizar tanto la trayectoria del creador como el resultado de sus exploraciones.</p>	<p>El dispositivo escritural funciona no solamente como un compendio de cartas y postales sino como una cartografía que permite recuperar no solo la exploración hecha sino un análisis consciente de la experiencia vivida y el problema de experiencia creativa.</p> <p>Hay un trabajo muy cuidado en términos del manejo de la palabra, así como los pequeños juegos discursivos que se tejen: acotaciones entre paréntesis que dejan ver un esbozo del pensamiento interno y el fluir de conciencia del investigador como registro de las experiencias vividas, e incluso el juego con la imagen y la tipografía en la postal, en los caligramas y titulaciones, que tratan de reconstruir visualmente las sensaciones. Así mismo la inserción de código QR que remite a los referentes y diálogos no solo intertextuales, sino creativos, permite ver la reelaboración que teje el investigador. Un diálogo cuidado y consciente que no se queda en la incorporación de referentes, sino que pasa a una dimensión crítica-creativa.</p> <p>La pregunta constante es, tal vez, la estrategia más poderosa y más sencilla que atraviesa no solo el texto sino la acción en escena. Así, se trata de un dispositivo escritural que juega a fragmentar y deconstruir no para confundir, sino para destamiliarizar formatos convencionales, así como formas tradicionales de enlazar linealmente pensamiento, obra, referentes, palabra y acción.</p> <p>En la propuesta se destaca el carácter lúdico que hace que el proceso de investigación no se distancie del proceso del goce. Además, su trabajo cuidadoso con el archivo proveniente de diversas fuentes evidencia un trabajo de largo aliento, de indagación personal, pero también un ejercicio de tejido entre experiencias tan disímiles como las rituales, dancísticas, autoetnográficas y autobiográficas, así como su recuperación de la experiencia alrededor del espacio de arte y tecnología. Todo ello situado en un movimiento permanente de convergencia y divergencia que se plantea el mismo investigador y se traduce en su relación con su lector.</p>



<p>SUSTENTO TEORICO Y METODOLÓGICO:</p> <p>El trabajo presenta elementos tanto teóricos como de diseño metodológico adecuados para dar respuesta al problema de investigación creación planteado.</p>	<p>La ruta de recorrido textual y escénico compaginan muy bien a través de los 4 momentos cruciales de la experiencia: Bailando soledades, Bailar a ningún lugar, ¿Autoimagen o autoficción?, flujo de correspondencia. Momentos que guían tanto el dispositivo escritural como la experiencia escénica.</p> <p>El manejo de referentes permite ver qué se trata no solamente de una investigación para el cierre de un proceso de formación profesional específico, sino un ejercicio de recuperación de diversas trayectorias que han marcado construcciones y deconstrucciones identitarias y creativas del investigador.</p>
<p>ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DESARROLLADOS</p> <p>El documento da cuenta de un proceso de reflexión sobre los procesos de creación desarrollados en relación con los objetivos de exploración establecidos inicialmente y los resultados finales.</p>	<p>Cada uno de los cuatro apartados o momentos plantea una reflexión diferente que da cuenta de momento experiencial y vital del investigador que se va vinculando con los otros para dar una sensación de análisis multidimensional al tiempo que heterogéneo.</p> <p><i>Bailando soledades</i> aborda una reflexión sobre los procesos antecedentes no solo de formación sino también emocionales que teje el investigador alrededor de la danza y su trayectoria particular por espacios. En este sentido, se trata de una indagación en donde el ritmo se convierte en una categoría no solo de movimiento sino también de representación que transita por elementos socioculturales, familiares, creativos que se articulan al proceso de transformación paulatina que vivió el investigador. Desacomodar es tal vez la acción fundamental de este primer momento.</p> <p>El segundo momento, <i>Bailando a ningún lugar</i>, establece relaciones entre el deseo, el arte y la búsqueda como incertidumbre, que nos sitúa en la metáfora del Laberinto como un espacio de transformación al tiempo que de pérdida. Un espacio de posibilidades en el que la ruta no implica certezas a puntos de llegada, por lo tanto, el perfil del docente de artes escénicas se hace más bien un lugar un poco abstracto, un lugar de ocurrencias y también de desencuentros.</p> <p>En <i>Autoimagen</i> se esboza inicialmente una tensión con la autoficción. La imaginación del yo sale a relucir a través de los espejos de palabras y las cartas a sí mismo que traducen la textura de la propia piel en texto, en verbo, pero luego siempre culmina en la pregunta que oscila entre el adentro y el afuera. Movimiento hacia el otro que lee y tal vez no ha indagado sobre qué imagen tiene de sí mismo y su relación con la ficción y la realidad en esa representación. Así, la creación se convierte aquí en un espacio en donde autoimagen, autobiografía y autoficción ya no divergen, sino que convergen para ver no solo representaciones y simulacros sino también momentos de abandonos y transformaciones.</p> <p>Finalmente, en <i>Flujo de correspondencia</i>, el investigador se sitúa en un proceso de sanación a través de las palabras que le ha permitido hacer el tránsito hasta este punto del recorrido, pero también un ejercicio necesario de cierre y de juego en el que la palabra correspondencia y el verbo corresponder adoptan diversas aristas. El texto, aparentemente, rompe la reflexión formal para situarse en el ámbito de las pequeñas acciones cotidianas que mejoran la vida y -aunque no lo digan- reflexionan sobre el bienestar. De ahí que ese paréntesis sea sencillamente un espacio de reflexión intuitivo. En este último punto danzar, decir, hacer, escribir, reflexionar y transformar se convierten en una sola acción que atraviesa al ser.</p>
<p>CONCLUSIONES</p> <p>Las conclusiones dan cuenta de los logros, alcances y posibilidades del proceso de investigación adelantado.</p>	<p>Las conclusiones no van de una manera separada en el dispositivo escritural y tampoco realmente en esta obra, instalación performance, videoarte, proyecto de grado, puesta en escena, investigación creación, experiencia estética. Se trata más bien de un proceso en el cual en cada momento de la interacción con el público las preguntas y las reflexiones parten del investigador para luego situarse en la experiencia propia del espectador participante. Así, no se trata solamente de una conclusión del proceso autorreflexivo, signo de un ejercicio que plantea que el espectador realice sus propias preguntas y reflexiones Por lo cual no se da un proceso conclusivo individual sino colectivo.</p>



<p>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</p> <p>Hay un ejercicio de referenciación adecuado que permite reconocer las fuentes utilizadas para el desarrollo del trabajo y se usan normas de referenciación académicas para ello.</p>	<p>El texto en su particular materialidad teje de una manera apropiada la identificación de los referentes creativos, artísticos, metodológicos y teóricos con los cuales se dialogó para realizar el proceso de la investigación. Se destaca que el autor logra transitar entre la necesidad de reconocimiento de las fuentes (en Norma APA) y el juego discursivo en donde la fuente se inserta de una manera orgánica, no como una obligación académica sino más bien como un ejercicio de reconocimiento de la voz del otro y una presentación para los lectores y participantes</p>
<p>ESCRITURA DEL DOCUMENTO</p> <p>En cuanto a la calidad de la escritura no solamente del dispositivo escritural, sino también del guion de la puesta en escena y su eficacia en el momento performativo, se destaca la alta calidad del juego verbal y también del manejo muy preciso y cuidadoso que hace de él el artista investigador.</p>	
<p>Observaciones adicionales:</p> <p><i>Sí bien es cierto, el dispositivo escritural parte de un problema comunicativo muy específico y se sitúa alrededor de unas interlocutoras particulares como lo son las juradas del trabajo de grado, podría plantearse de manera diferente para aprovechar su potencial en un sentido de uso más instalativo e interactiva alrededor de la puesta en escena, con ello se podría aprovechar, tal vez no en su extensión actual, pero sí en su materialidad y en la necesidad que le plantea a sus interlocutores de jugar y descubrir.</i></p> <p><i>Es curioso que el prólogo sea más largo que algunos de los otros apartados, lo que me plantea que ha explicado mucho, no sé si demasiado, para orientar a las lectoras en la ruta de exploración que se propone. A tendiendo a esto podría pensar que más que una postal funcionaría mejor un mapa ya no solo textual sino gráfico de la exploración que avicina.</i></p> <p><i>Se destaca la integralidad y la alta calidad de este trabajo de grado que permite ver claramente formas de apropiación autónomas de los procesos pedagógicos que se recuperan en la formación dada por la licenciatura, pero que son fuertemente atravesados y reorientados por la experiencia propia del investigador</i></p>	
<p>Firma del/ de la evaluador(a):</p> <p><i>Diego Fernando Sánchez Ariza</i></p>	

16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO PROPUESTOS A MERITORIAS

Título del trabajo: ESTO QUIZÁS ESTÁ EN MOVIMIENTO Autor(a)(es): Christian Fernando Robles Solano Director(a): Claudia Torres Fecha de entrega del reporte: 14 - 12 - 2023 Concepto del trabajo: ratificación de la mención meritoria (X) denegación de la mención meritoria () Evaluador(a):

Los trabajos propuestos para una mención meritoria deben cumplir con los siguientes criterios: el trabajo de cumplir con todos y cada uno de los siguientes criterios.

Valoración	Observaciones
1. Representa un aporte original y significativo al campo de las artes escénicas y la educación.	El texto va hilando, a través de cartas, varias referentes importantes para el ejercicio de las prácticas educativas en artes escénicas. Estas relaciones se tejen de manera creativa en la escritura y constituyen un aporte en cuanto al trabajo con referentes y antecedentes desde la escritura creativa.
2. Demuestra pertinencia y aplicabilidad en diversos escenarios educativos de las artes escénicas.	El trabajo me parece bastante pertinente y puede tener aplicaciones en escenarios educativos, sobre todo en la construcción de trabajos de investigación en la arena de la pedagogía de artes escénicas.
3. Evidencia hallazgos sobresalientes en el campo del saber foco de investigación.	Me parece un hallazgo sobresaliente la confluencia de la escritura epistolar y la ficcionalización de la relación con autoras en una dramaturgia personal que contiene una relación participativa y activa con el público.
4. Presenta un nivel destacado de argumentación escrita y análisis del fenómeno estudiado.	Este es uno de los puntos más destacados del trabajo.
5. Alta calidad en la escritura (unidad, coherencia, cohesión, corrección ortotipográfica, redacción, uso adecuado de normas de cita vigentes y puntuación).	Su escritura y organización tiene alta coherencia interna.
6. Socialización, divulgación y participación en eventos académicos, artísticos y/o comunitarios	No tengo esta información

Observaciones adicionales:

El trabajo de diseño y distribución del texto en la página me parece de muy bien nivel.

Recomiendo la distinción meritoria para el trabajo y también su difusión en espacios académicos de la LAE.

Firma del evaluador(a):

Olga Patricia Jaimes

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



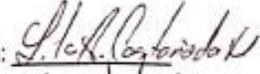
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS**

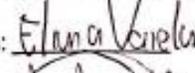
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, jurados y el director del trabajo de grado titulado: **"Fluyendo hacia la paz a través del Teatro del Oprimido: una contribución a la mitigación de las violencias multidimensionales en las infancias"**, presentado en la modalidad de *Sistematización de la práctica pedagógica*, por la estudiante Laura Daniela Cardozo Ramos con código estudiantil 2020177006 y C.C 1193109531, consideramos que dicho trabajo de grado cumple los requisitos necesarios para su aprobación, por las siguientes razones:

Es un trabajo que aborda la concepción del rol docente de Artes Escénicas para contextos territoriales, haciendo transposiciones didácticas disciplinares relevantes para las necesidades educativas identificadas. Se retoman los contenidos disciplinares de manera cuidadosa y coherente con la práctica. En tanto lo metodológico se resalta dominio del protocolo de sistematización de experiencias, lo que permite evidenciar resultados claros y oportunos de manera sistemática.

En Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Jurado Lila Adriana Castañeda Mosquera Calificación: 50 Firma: 

Jurado Eliana Paola Varela Barreto Calificación: 50 Firma: 

Directora Lady Lorena Hormaza Calificación: 50 Firma: 

Calificación Final 50.

El trabajo se postula para:

Laureado

Meritorio

Ninguno

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO PROPUESTOS A MERITORIAS

Título del trabajo: FUYENDO HACIA LA PAZ A TRAVÉS DEL TEATRO DEL OPRIMIDO. Una contribución a la mitigación de las violencias multidimensionales en las infancias.
Autor(a)(es): Laura Daniela Cardozo
Director(a): Lorena Hormaza
Fecha de entrega del reporte: 22-3-2025
Concepto del trabajo: (X) ratificación de la mención meritoria () denegación de la mención meritoria
Evaluador(a): René C. Rickenman

Los trabajos propuestos para una mención meritoria deben cumplir con los siguientes criterios: el trabajo de cumplir con todos y cada uno de los siguientes criterios.

Valoración	Observaciones
1. Representa un aporte original y significativo al campo de las artes escénicas y la educación.	Se trata de un buen texto de trabajo de pregrado. Con excepción de algunos problema puntuales, está bien redactado de manera general. Se corresponde al desarrollo de la sistematización de prácticas como modalidad de escrito académico. Subsiste el problema de una mayoría de sistematizaciones en las que el texto (que ha sido redactado con posterioridad a los momentos de experiencias referidos) no utiliza los hallazgos para orientar la estructura de redacción. En otra palabras, el momento fuerte de conceptualización solamente aparece en la última parte, haciendo que los apartados anteriores sean frecuentemente de carácter anecdótico. Uno de los riesgos de esta estrategia (a la cual el presente texto no escapa totalmente) es el de no tener una visión de conjunto de aquello que está en juego conceptualmente y que, por lo tanto, algunos aspectos conceptuales no sean, finalmente, abordados y desarrollados de manera suficiente (ver punto 4 de este informe de lectura).
2. Demuestra pertinencia y aplicabilidad en diversos escenarios educativos de las artes escénicas.	La propuesta de conjunto a la que se asocia el presente trabajo tiene muchas potencialidades, tanto en las dimensiones propiamente pedagógicas como en lo referente a la intervención de carácter socio-pedagógica en términos de participación de la academia a los procesos de reflexión y de transformación de nuestros contextos sociales. Subrayamos que la misma merecería, en consecuencia, un mayor nivel de reflexión, referenciación y sustento epistemológico. Esta característica es más imputable al conjunto de la iniciativa LAE (proyecto CIUP, trabajo con el semillero, asociación de trabajos de grado) que este trabajo en particular.
3. Evidencia hallazgos sobresalientes en el campo del saber foco de investigación.	El trabajo es testimonio de una lógica de participación y co-producción investigativa que se plantea actualmente desde la LAE que considero se debe publicar, apoyar y desarrollar. En efecto, lograr que la producción de saberes a partir de la investigación sea un trabajo colectivo que implique a todos los actores académicos y no solamente a algunos miembros de unidades de investigación, constituye un verdadero progreso con respecto a nuestros hábitos institucionales.
4. Presenta un nivel destacado de argumentación escrita y análisis del fenómeno estudiado.	Sin duda, la población abarcada por el presente estudio y el enfoque de IBA constituyen aportes a la amplificación de este tipo de enfoques en la LAE, sus equipos de investigación, sus semilleros. Al mismo tiempo, este texto es testimonio de dinámicas de coordinación entre estos diferentes niveles. En lo que respecta a los aspectos conceptuales, uno de los asuntos que me hizo difícil la tarea de decidir o no sobre el carácter meritorio de este trabajo de grado, es el relacionado con el desequilibrio bastante importante entre: <ol style="list-style-type: none"> a. Una reflexión sustentada y referenciada sobre la violencia y sus dimensiones (una referencia en Galtung, 1998), y la pesquisa sobre el significado de "vivir en paz" para los diferentes miembros de las poblaciones con las que se interactuó durante el proyecto.



	<p>b. Una reflexión instrumentalizada de la dimensión artística. La reducción de los planteamientos de Boal (de Freire a través de este último) a una concepción esencialmente "técnica" de los mismos (el término "técnica" y "método" son utilizadas en varios momentos del texto para referirse a los planteamientos de Boal). Aunque a nivel discursivo se hace referencia a un proceso transpositivo de los planteamientos de Boal para adaptarlos al público infantil, en la realidad del recorrido investigativo esta reflexión no es operativa en la investigación. Mis dudas no focalizan principalmente el trabajo realizado en esta tesis de pregrado, sino que cuestionan más el contexto académico que lo acompañó. Reconociendo que semillero y equipo de investigación sobre infancias son igualmente recientes e inician apenas sus trabajos investigativos, no puedo dejar de señalar la ligereza epistemológica que acompaña, en ciertos aspectos conceptuales, el proceso investigativo. En este sentido, el artefacto "títere", a pesar de ser central y acompañar todo el proceso, no es realmente abordado ni profundizado en sus aspectos formales, simbólicos, culturales...</p> <p>La frase "Aunque fue un reto, hemos incorporado diversas formas de expresión artística, como títeres, juego, y lo visual, para acercarnos de manera dinámica. Es vital trabajar elementos de las artes escénicas con los niños/as, fortaleciendo habilidades desde espacios de creación en el aula" (pg. 36) es un claro ejemplo de esta ligereza conceptual en la que no se define ninguno de los términos utilizados, se naturaliza el campo semántico de los mismos... y no se problematiza mínimamente el componente artístico de la propuesta. El nivel de generalidad del propósito no permite avanzar conceptualmente sobre las potencialidades de la propuesta (y son muchas).</p>
<p>5. Alta calidad en la escritura (unidad, coherencia, cohesión, corrección ortotipográfica, redacción, uso adecuado de normas de cita vigentes y puntuación).</p>	<p>El texto, con excepción de algunos apartados que señalo en el texto comentado que acompaña este concepto, está bien escrito.</p>
<p>6. Socialización, divulgación y participación en eventos académicos, artísticos y/o comunitarios</p>	<p>A partir del planteamiento realizado en observaciones adicionales en el presente concepto, recomiendo que el texto sea divulgado hacia los estudiantes que realizarán trabajos investigativos desde la línea de infancias como un buen ejemplo y testimonio de la investigación como labor colectiva en la LAE; pero, a futuro, la utilización del mismo debe ser complementada por referencias más sólidas en lo que respecta a la reflexión y problematización del rol y funciones de lo artístico en estos procesos de IBA/ Artografías.</p>
<p>Observaciones adicionales: El planteamiento de conjunto que, desde la LAE, el grupo de investigación "infancias sabrosas", el semillero, el proyecto CIUP, etc. está planteado desde un marco epistemológico que no comparto. Fue entonces difícil dejar de lado mi manera particular de concebir los procesos pedagógicos, didácticos y sobre la mediación artística para procurar evaluar el aporte académico, conceptual y empírico de la propuesta. Creo haber podido lograr tomar una cierta distancia.</p> <p>En este sentido, considero que inclusive desde el paradigma planteado por el grupo y semillero de investigación, falta abordar de manera menos superficial la dimensión de lo artístico para poder articular los procesos a una dimensión pedagógica y una dimensión social que si fueron más problematizadas y desarrolladas en esta investigación. Puedo traer a colación el ejemplo del "títere", central en el conjunto de la propuesta, que como concepto en el campo artístico y como concepto en el campo de la psicopedagogía no es abordado en ninguna parte del texto. Es sencillamente "utilizado". Y no son las referencias que faltan (ver, por ejemplo, el estado del arte reciente propuesto por Kröger, T., & Nupponen, A. M. (2019). Puppet as a pedagogical tool: A literature review. <i>International electronic journal of elementary education</i>, 11(4), 393-401. Y Råde, A. (2021). Theories supporting the use of puppets as pedagogical tool with young children. <i>Universal Journal of Educational Research</i>, 9(7), 1359-1368.). Un fenómeno similar surge con la noción de "creación/ co-creación", abordada abundantemente desde la descripción empírica pero no desde una reflexión y referenciación más sistemática en lo conceptual.</p> <p>Un trabajo declarado "meritorio" está destinado, sobre todo, a constituirse en un modelo o ejemplo a seguir para procesos similares. Considero que este trabajo se constituye en un buen modelo como testimonio de dinámicas académicas que avalo y apoyo. Considero que deben ser más generalizadas en la LAE, especialmente en el marco de la nueva malla curricular y de la reducción de dos semestres, que implica como consecuencia una reducción posible de los tiempos necesarios para desarrollar habilidades investigativas como parte del perfil docente. Definitivamente, la colectivización de los</p>	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

esfuerzos investigativos me parece constituir un medio potente para desarrollar estas habilidades en los estudiantes.

Si embargo, esta dinámica debe estar acompañada por una guía epistemológica más cuidadosa y sistemática. Como ejemplo, puedo evocar el hecho de que las referencias al trabajo con títeres movilizadas en este trabajo son, en su mayoría, otros trabajos de grado en los que tampoco se ha ido muy lejos en la conceptualización y problematización del títere como elemento artístico mediador.

Estoy consciente que este concepto tiene una atmosfera de "sí pero no". Concluyo entonces reafirmando el concepto positivo que otorgo al trabajo, subrayando que las insuficiencias que haya subrayado apuntan más hacia las y los colegas que acompañan estas dinámicas que al trabajo mismo; y que estas insuficiencias no son imputables necesariamente a las personas sino a la dinámica misma del desarrollo de este paradigma investigativo en la LAE.

Firma del evaluador(a):



16

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO PROPUESTOS A MERITORIAS

Título del trabajo: FUYENDO HACIA LA PAZ A TRAVÉS DEL TEATRO DEL OPRIMIDO. Una contribución a la mitigación de las violencias multidimensionales en las infancias.
Autor(a)(es): Laura Daniela Cardozo
Director(a): Lorena Hormaza
Fecha de entrega del reporte: 22-3-2025
Concepto del trabajo: (X) ratificación de la mención meritoria () denegación de la mención meritoria
Evaluador(a): René C. Rickenman

Los trabajos propuestos para una mención meritoria deben cumplir con los siguientes criterios: el trabajo de cumplir con todos y cada uno de los siguientes criterios.

Valoración	Observaciones
1. Representa un aporte original y significativo al campo de las artes escénicas y la educación.	Se trata de un buen texto de trabajo de pregrado. Con excepción de algunos problema puntuales, está bien redactado de manera general. Se corresponde al desarrollo de la sistematización de prácticas como modalidad de escrito académico. Subsiste el problema de una mayoría de sistematizaciones en las que el texto (que ha sido redactado con posterioridad a los momentos de experiencias referidos) no utiliza los hallazgos para orientar la estructura de redacción. En otra palabras, el momento fuerte de conceptualización solamente aparece en la última parte, haciendo que los apartados anteriores sean frecuentemente de carácter anecdótico. Uno de los riesgos de esta estrategia (a la cual el presente texto no escapa totalmente) es el de no tener una visión de conjunto de aquello que está en juego conceptualmente y que, por lo tanto, algunos aspectos conceptuales no sean, finalmente, abordados y desarrollados de manera suficiente (ver punto 4 de este informe de lectura).
2. Demuestra pertinencia y aplicabilidad en diversos escenarios educativos de las artes escénicas.	La propuesta de conjunto a la que se asocia el presente trabajo tiene muchas potencialidades, tanto en las dimensiones propiamente pedagógicas como en lo referente a la intervención de carácter socio-pedagógica en términos de participación de la academia a los procesos de reflexión y de transformación de nuestros contextos sociales. Subrayamos que la misma merecería, en consecuencia, un mayor nivel de reflexión, referenciación y sustento epistemológico. Esta característica es más imputable al conjunto de la iniciativa LAE (proyecto CIUP, trabajo con el semillero, asociación de trabajos de grado) que este trabajo en particular.
3. Evidencia hallazgos sobresalientes en el campo del saber foco de investigación.	El trabajo es testimonio de una lógica de participación y co-producción investigativa que se plantea actualmente desde la LAE que considero se debe publicar, apoyar y desarrollar. En efecto, lograr que la producción de saberes a partir de la investigación sea un trabajo colectivo que implique a todos los actores académicos y no solamente a algunos miembros de unidades de investigación, constituye un verdadero progreso con respecto a nuestros hábitos institucionales.
4. Presenta un nivel destacado de argumentación escrita y análisis del fenómeno estudiado.	Sin duda, la población abarcada por el presente estudio y el enfoque de IBA constituyen aportes a la amplificación de este tipo de enfoques en la LAE, sus equipos de investigación, sus semilleros. Al mismo tiempo, este texto es testimonio de dinámicas de coordinación entre estos diferentes niveles. En lo que respecta a los aspectos conceptuales, uno de los asuntos que me hizo difícil la tarea de decidir o no sobre el carácter meritorio de este trabajo de grado, es el relacionado con el desequilibrio bastante importante entre: <ul style="list-style-type: none"> a. Una reflexión sustentada y referenciada sobre la violencia y sus dimensiones (una referencia en Galtung, 1998), y la pesquisa sobre el significado de "vivir en paz" para los diferentes miembros de las poblaciones con las que se interactuó durante el proyecto.



	<p>b. Una reflexión instrumentalizada de la dimensión artística. La reducción de los planteamientos de Boal (de Freire a través de este último) a una concepción esencialmente "técnica" de los mismos (el término "técnica" y "método" son utilizadas en varios momentos del texto para referirse a los planteamientos de Boal). Aunque a nivel discursivo se hace referencia a un proceso transpositivo de los planteamientos de Boal para adaptarlos al público infantil, en la realidad del recorrido investigativo esta reflexión no es operativa en la investigación.</p> <p>Mis dudas no focalizan principalmente el trabajo realizado en esta tesis de pregrado, sino que cuestionan más el contexto académico que lo acompañó. Reconociendo que semillero y equipo de investigación sobre infancias son igualmente recientes e inician apenas sus trabajos investigativos, no puedo dejar de señalar la ligereza epistemológica que acompaña, en ciertos aspectos conceptuales, el proceso investigativo. En este sentido, el artefacto "titere", a pesar de ser central y acompañar todo el proceso, no es realmente abordado ni profundizado en sus aspectos formales, simbólicos, culturales...</p> <p>La frase "Aunque fue un reto, hemos incorporado diversas formas de expresión artística, como títeres, juego, y lo visual, para acercarnos de manera dinámica. Es vital trabajar elementos de las artes escénicas con los niños/as, fortaleciendo habilidades desde espacios de creación en el aula" (pg. 36) es un claro ejemplo de esta ligereza conceptual en la que no se define ninguno de los términos utilizados, se naturaliza el campo semántico de los mismos... y no se problematiza mínimamente el componente artístico de la propuesta. El nivel de generalidad del propósito no permite avanzar conceptualmente sobre las potencialidades de la propuesta (y son muchas).</p>
<p>5. Alta calidad en la escritura (unidad, coherencia, cohesión, corrección ortotipográfica, redacción, uso adecuado de normas de cita vigentes y puntuación).</p>	<p>El texto, con excepción de algunos apartados que señalo en el texto comentado que acompaña este concepto, está bien escrito.</p>
<p>6. Socialización, divulgación y participación en eventos académicos, artísticos y/o comunitarios</p>	<p>A partir del planteamiento realizado en observaciones adicionales en el presente concepto, recomiendo que el texto sea divulgado hacia los estudiantes que realizarán trabajos investigativos desde la línea de infancias como un buen ejemplo y testimonio de la investigación como labor colectiva en la LAE; pero, a futuro, la utilización del mismo debe ser complementada por referencias más sólidas en lo que respecta a la reflexión y problematización del rol y funciones de lo artístico en estos procesos de IBA/ Artografías.</p>
<p>Observaciones adicionales: El planteamiento de conjunto que, desde la LAE, el grupo de investigación "infancias sabrosas", el semillero, el proyecto CIUP, etc. está planteado desde un marco epistemológico que no comparto. Fue entonces difícil dejar de lado mi manera particular de concebir los procesos pedagógicos, didácticos y sobre la mediación artística para procurar evaluar el aporte académico, conceptual y empírico de la propuesta. Creo haber podido lograr tomar una cierta distancia. En este sentido, considero que inclusive desde el paradigma planteado por el grupo y semillero de investigación, falta abordar de manera menos superficial la dimensión de lo artístico para poder articular los procesos a una dimensión pedagógica y una dimensión social que si fueron más problematizadas y desarrolladas en esta investigación. Puedo traer a colación el ejemplo del "titere", central en el conjunto de la propuesta, que como concepto en el campo artístico y como concepto en el campo de la psicopedagogía no es abordado en ninguna parte del texto. Es sencillamente "utilizado". Y no son las referencias que faltan (ver, por ejemplo, el estado del arte reciente propuesto por Kröger, T., & Nupponen, A. M. (2019). Puppets as a pedagogical tool; A literature review. <i>International electronic journal of elementary education</i>, 11(4), 393-401. Y Råde, A. (2021). Theories supporting the use of puppets as pedagogical tool with young children. <i>Universal Journal of Educational Research</i>, 9(7), 1359-1368.). Un fenómeno similar surge con la noción de "creación/ co-creación", abordada abundantemente desde la descripción empírica pero no desde una reflexión y referenciación más sistemática en lo conceptual.</p> <p>Un trabajo declarado "meritorio" está destinado, sobre todo, a constituirse en un modelo o ejemplo a seguir para procesos similares. Considero que este trabajo se constituye en un buen modelo como testimonio de dinámicas académicas que avalo y apoyo. Considero que deben ser más generalizadas en la LAE, especialmente en el marco de la nueva malla curricular y de la reducción de dos semestres, que implica como consecuencia una reducción posible de los tiempos necesarios para desarrollar habilidades investigativas como parte del perfil docente. Definitivamente, la colectivización de los</p>	



esfuerzos investigativos me parece constituir un medio potente para desarrollar estas habilidades en los estudiantes.

Si embargo, esta dinámica debe estar acompañada por una guía epistemológica más cuidadosa y sistemática. Como ejemplo, puedo evocar el hecho de que las referencias al trabajo con títeres movilizadas en este trabajo son, en su mayoría, otros trabajos de grado en los que tampoco se ha ido muy lejos en la conceptualización y problematización del títere como elemento artístico mediador.

Estoy consciente que este concepto tiene una atmósfera de "sí pero no". Concluyo entonces reafirmando el concepto positivo que otorgo al trabajo, subrayando que las insuficiencias que haya subrayado apuntan más hacia las y los colegas que acompañan estas dinámicas que al trabajo mismo; y que estas insuficiencias no son imputables necesariamente a las personas sino a la dinámica misma del desarrollo de este paradigma investigativo en la LAE.

Firma del evaluador(a):



EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO (Modalidad sistematización de la práctica pedagógica)

Autor(a) (es): Laura Cardozo
Director(a): Mg. Lorena Hormaza
Fecha de entrega del reporte: 23 de octubre
Concepto del trabajo: Aceptado () Aceptado con correcciones (X) No aceptado ()
Evaluador(a): Dra Lila Adriana Castañeda Mosquera

Aspectos de valoración	Observaciones
DIAGNÓSTICO Y LECTURA ETNOGRÁFICA DEL CONTEXTO: Se presenta una caracterización clara y suficiente de la experiencia pedagógica (prácticas, desempeños, actores, necesidades)	Se realiza una revisión de literatura respecto al contexto, a ejercicios similares de arte- educación y a la orientación del semillero, el término "etnográfica" del criterio resulta poco aplicable dado el tiempo breve de la intervención, sin embargo considero que es una deficiencia del formato y no del trabajo
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Se delimita una situación problemática de la práctica pedagógica en diálogo con la profundización del programa, el énfasis de la práctica y el escenario educativo.	Hay un problema de investigación claro y estructurado, Haría falta mencionar la profundización del programa y el énfasis de la práctica, es decir los asuntos institucionales, pues la situación problema es clara.
RUTA METODOLÓGICA Existe coherencia, fundamentación y claridad entre el enfoque, diseño, diseño de la intervención y el plan de la sistematización (datos, instrumentos, análisis).	El trabajo tiene una clara coherencia metodológica, sin embargo es prudente revisar el alcance del objetivo general, pues está formulado a largo plazo y en el documento no es evidente que se haya logrado. Algunos verbos de los objetivos son confusos. Por otro lado sería conveniente separar en secciones distintas las estrategias didácticas de los instrumentos de recopilación de la información.
RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA Se presenta una reconstrucción cronológica de la experiencia atendiendo a las fases de la intervención.	Se describen cuatro etapas o fases: la preparación a través del semillero, el proyecto CAPAZ, la intervención en territorio de El Doncello y el análisis y socialización en la LAE, se presentan con claridad e ilustrados con imágenes que enriquecen el relato
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LO SUCEDIDO EN LA EXPERIENCIA Se desarrolla un ejercicio de interpretación pedagógico y artístico de la experiencia pedagógica vivida.	Se analizan tres aspectos alrededor de la experiencia: las nociones de paz en infancias, la resolución de conflictos y el rol del docente LAE en la experiencia, cada uno de estos aspectos se nutre con referentes teóricos claros
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Se presentan los aprendizajes de la experiencia pedagógica, los hallazgos y proyecciones del ejercicio de sistematización en relación con las problemáticas y alcances de la propuesta.	Se exponen conclusiones coherentes con los planteamientos del trabajo, pero podría revisarse la estructura del apartado jerarquizando y organizando las conclusiones de una forma más clara, quizás de lo general a lo particular
REFERENCIAS Se realiza un ejercicio de referenciación adecuado de las fuentes.	Se utiliza el estilo APA 7ª edición, hay ausencia de páginas en algunas citas literales. Es necesario generar una lista de ilustraciones y colocarles título para facilitar su comprensión a las personas con deficiencias visuales, no es recomendable el uso de fotografías de menores de edad.
ESCRITURA DEL DOCUMENTO ¿El documento reúne las condiciones de escritura propias de un texto académico en la modalidad trabajo de grado de pregrado? (rigor formal en cuanto a su composición, claridad y uso de fuentes) El documento es claro y coherente, se recomienda solucionar algunos problemas de ausencia de letras, especialmente en la palabra comprensión, pues en la mayoría del texto se escribe "compresión" que tiene un significado totalmente diferente. Se señalan otros 'gazapos' en el documento revisado. En su generalidad el documento es comprensible y de lectura fluida.	
Observaciones adicionales: La metáfora del río es potente y esta orgánicamente utilizada, facilita la percepción del contexto de la experiencia. Por otro lado, falta claridad en los aspectos de integridad científica como la protección de la identidad de los informantes, no deben incluirse los consentimientos informados diligenciados, esto es causal de devolución cuando se cargue en el repositorio. Se recomienda organizar los anexos teniendo en cuenta que será un	

documento visible desde cualquier lugar de la web, y que necesita ser de fácil acceso, tantas carpetas dificultan la revisión de aspectos tan relevantes como las dramaturgias de los titir-foros

Firma del/ de la evaluador(a):

Lila A. Castañeda M.



EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO (Modalidad sistematización de la práctica pedagógica)

Autor(a) (es): Laura Daniela Cardozo Ramos
Director(a): Lady Lorena Hormaza.
Fecha de entrega del reporte:
Concepto del trabajo: Aceptado () Aceptado con correcciones (x) No aceptado ()
Evaluador(a): Eliana Paola Varela Barreto.

Aspectos de valoración	Observaciones
DIAGNÓSTICO Y LECTURA ETNOGRÁFICA DEL CONTEXTO: Se presenta una caracterización clara y suficiente de la experiencia pedagógica (prácticas, desempeños, actores, necesidades)	Se presenta una caracterización óptima del contexto y la pertinencia del proyecto de práctica en este.
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Se delimita una situación problemática de la práctica pedagógica en diálogo con la profundización del programa, el énfasis de la práctica y el escenario educativo.	Se presenta un problema claro que emerge de las necesidades el contexto y que aporta a la línea investigativa de las Infancias y las artes escénicas de la licenciatura en artes escénicas.
RUTA METODOLÓGICA Existe coherencia, fundamentación y claridad entre el enfoque, diseño, diseño de la intervención y el plan de la sistematización (datos, instrumentos, análisis).	Se refiere la ruta metodológica planteada para en el desarrollo del proyecto, la cual es pertinente pues favoreció la recolección de información.
RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA Se presenta una reconstrucción cronológica de la experiencia atendiendo a las fases de la intervención.	Se hace una reconstrucción de la experiencia que permite dar cuenta de los conceptos de paz de los niños y las niñas.
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LO SUCEDIDO EN LA EXPERIENCIA Se desarrolla un ejercicio de interpretación pedagógico y artístico de la experiencia pedagógica vivida.	El análisis es pertinente en relación a la pregunta planteada; sin embargo, en el documento se dejan algunas sugerencias en tanto poder ahondar en algunas interpretaciones y su relación con las referencias teóricas.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Se presentan los aprendizajes de la experiencia pedagógica, los hallazgos y proyecciones del ejercicio de sistematización en relación con las problemáticas y alcances de la propuesta.	Este apartado es oportuno, pues recoge aportes importantes en tanto los elementos del teatro del oprimido para la construcción de paz de las Infancias. Sin embargo, en las conclusiones sugiero mencionar como se dio la trasposición de los elementos del teatro del oprimido para la construcción de paz y las Infancias. También es importante dar cuenta de los hallazgos en tanto los objetivos planteados.
REFERENCIAS Se realiza un ejercicio de referenciación adecuado de las fuentes.	Las referencias están de manera adecuada. Sin embargo, en el desarrollo del texto faltan referenciar algunas citas.
ESCRITURA DEL DOCUMENTO ¿El documento reúne las condiciones de escritura propias de un texto académico en la modalidad trabajo de grado de pregrado? (rigor formal en cuanto a su composición, claridad y uso de fuentes)	
El documento reúne las condiciones necesarias de un texto académico de pregrado. Se recolecta la experiencia desde una pregunta de investigación, la cual es respondida a través del documentos, con una ruta metodológica oportuna relacionada con referentes teóricos y dando aportes significativos a la ella como docente y a la línea de Infancias de la LAE.	
Observaciones adicionales: Por favor, revisar las sugerencias dejadas en el documento y ajustar junto con el tutor lo que consideren conveniente.	
Firma del/ de la evaluador(a): <i>Eliana Paola Varela</i>	



FACULTAD DE BELLAS ARTES
MAESTRIA EN ARTE, EDUCACION Y CULTURA
ACTA DE APROBACION DE TESIS

Título de la tesis:

desbordar la danza

Nombre del, las o los estudiantes:

Nombre	Documento de identidad	Código estudiantil
Carlos Andrés Lagos - brigitte potente	79981658	2023180011

El Jurado, luego de evaluar el documento de tesis y la presentación oral consideró:

Aprobar No aprobar la tesis

Promedio aritmético en números y letras: cinco (5.0)

Recomienda la distinción meritoria, si Recomendada la distinción de laureada, si

Razón o razones que soportan la decisión tomada:

El aporte del trabajo de grado está soportado en un componente relacional que estructura una escritura excepcional en sus apuestas por la dimensión encarnada, que no cede ante los parámetros impuestos por la racionalidad imperante en los sistemas patriarcales y capitalistas, como forma privilegiada de saber. Se reconoce su gran potencial para actuar en quienes sean pulso vital que destruyan propios programas hegemónicos reproductores de víctimas de poder dominantes. Este trabajo propone pedagogías urgentes para la crisis humanitaria que habitamos.

	Nombre	Firma	Calificación
Jurado 1	Diego Romero	<i>[Firma]</i>	5.0
Jurado 2	Alejandro Jaramillo	<i>[Firma]</i>	5.0
Jurado 3. Director(a)	Claudia Torres	<i>[Firma]</i>	5.0

Fecha y lugar de la evaluación:

Miércoles, 04 de diciembre de 2024.

Salón Auditorio 1, calle 78 # 9-53, Nogal 2.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



FACULTAD DE ARTES
MAESTRÍA EN ARTE, EDUCACIÓN Y CULTURA

FORMATO DE EVALUACIÓN DE TESIS DE GRADO POR PARTE DE JURADOS PARA ASIGNAR DISTINCIÓN A TESIS DE INVESTIGACIÓN

Modalidad: Investigación en las artes

Para la Maestría en Arte, Educación y Cultura, la investigación en artes se concibe como un campo de indagación que reconoce múltiples formas en que el arte genera y promueve conocimiento. En este contexto, la investigación en artes no solo se entiende como un proceso analítico o teórico, sino que también abarca la creación artística misma como una forma legítima de investigación y de producción de conocimiento.

En este campo, se incluyen la investigación sobre las artes, que abarca el estudio teórico y analítico de las prácticas artísticas en un sentido amplio; la investigación para las artes, que se enfoca en el estudio de técnicas o aspectos disciplinares específicos que contribuyen directamente al desarrollo de una práctica artística; y la investigación a través de las artes, como la Investigación Basada en Artes (IBA), que utiliza sistemáticamente herramientas analíticas y metodológicas provenientes de las artes para abordar problemas externos a su campo tradicional, por ejemplo, las ciencias sociales. Así mismo, tenemos los procesos de investigación-creación, los cuales comprenden una gama amplia de apuestas epistemológicas, académicas y creativas que combinan herramientas de investigación con procesos de creación artística.

Desde esta perspectiva, la Maestría en Arte, Educación y Cultura acoge estas distintas formas de investigación, lo que permite a los estudiantes desarrollar enfoques metodológicos heterogéneos que enriquecen la interrelación entre las prácticas artísticas, educativas y culturales. Esta modalidad promueve una visión interdisciplinaria, transdisciplinaria e indisciplinaria de la creación y el pensamiento, abriendo caminos para diálogos entre la estética, la política y la ética; las prácticas artísticas y culturales; y la docencia social del arte. Así, las tesis pueden que se inscriben en esta modalidad exploran la relación entre las artes y otros campos del conocimiento, como la educación, las humanidades o las ciencias sociales; permitiendo lecturas complejas de las realidades sociales, históricas y culturales, mientras se generan contribuciones a los debates actuales sobre la autonomía y legitimación del arte como una forma de conocimiento autónomo y esencial dentro de la academia y los contextos socioculturales (Tomado de: *Reglamento de tesis de la Maestría en Arte, Educación y Cultura*)

1. Datos generales

Título de tesis:	Desbordar la danza	
Estudiante:	Andrés Lagos	
Director/a de tesis:	Claudia Torres	
Jurado:	Laura López Duplat	
Diálogo (verificar tabla del final para ubicar diálogo)	Docencia social de las artes	<input type="checkbox"/>
	Arte, ética y política	<input type="checkbox"/>
	Prácticas artísticas y diálogos culturales	x <input type="checkbox"/>

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER279814



2. Criterios de evaluación

Criterio	Evaluación cualitativa
<p>Realiza un abordaje temático claro, desarrolla el punto de partida y una apuesta conceptual del asunto a investigar y crear, lo cual implica la relación entre teoría y referentes de creación.</p>	<p>El documento apuesta por un formato que dialoga desde la experiencia estética con la teoría, por ello, el abordaje de autoras y autores se consolida de manera constante como puesta en práctica y no se expone bajo la estructura académica acostumbrada que implica un apartado o capítulo teórico de disertación. La teoría en este documento se entiende como experiencia que atraviesa el cuerpo, que dialoga con quien investiga para generar reflexiones sobre su lugar situado en el mundo.</p> <p>El punto de partida en este sentido, es el ejercicio experimental de la danza y la posibilidad de entender el desborde no sólo desde la corporeidad, sino desde la escritura, en esta medida se resaltan apartados como:</p> <p>estos motivos, que son deseos, me llevaron a <i>prop</i>oner – arriesgar – jugar – tachar la danza con la intuición – intención de suspender el cercamiento – capturar – secuestro más usual de su práctica, ese que la mantiene lejos de las posibilidades de otros mundos – de otros cuerpos – de otras vidas en este trayecto de creación – investigación la pregunta – cruce de caminos, ruta y raíz al mismo tiempo, es desbordar la danza y encarnar la escritura, desde [con] la <i>danza</i> mover como procedimientos para invocar – pulsar – atraer – develar, las danzas del futuro es desbordar la danza [entre] [con] la <i>danza</i> mover y encarnar la escritura como procedimientos para cruzar – enredar – [con]fundir – contagiar la vida [entre] las prácticas artísticas; tachar la danza y resaltar el [con]tacto[con]sentido [entre] impulsar el deseo de florecer mundos futuros que nos develen saber – volver – amar lo femenino en mí – en ti – [entre]nosotras (p.14)</p> <p>El documento entonces, se presenta como creación en sí misma, desde esta perspectiva tiene parecidos con textos de Gloria Anzaldúa que entienden la escritura como posibilidad misma para el acto creador y que a través de ella revelan la potencialidad de transgredir el lenguaje como parte de las críticas a la colonización de lo simbólico, quien investiga en este caso, asume su relación con el lenguaje como danza, como movimiento que transita de página a página. Esto es un aporte en materia de escritura para pensar el campo de la investigación en artes, pues desborda la noción de resultado de investigación al ser a la vez, resultado, proceso y memoria.</p>

16





Presenta y argumenta aspectos metodológicos de la investigación en artes que abordan sistematización y documentación de los procesos creativos, conceptualiza el quehacer metodológico y describe talleres, laboratorios, encuentros, etc., y da cuenta de las piezas o creaciones y materialidades que conforman la tesis.

Al tratarse de un tipo de escritura poética, hay una apuesta por no optar por cambiar de formatos escriturales, sino mantener un gesto poético constante a lo largo del documento, si bien esto puede ser en un primer momento problemático, en la medida en que no es posible identificar dónde inicia una metodología o dónde acaba un análisis de la experiencia, al tratarse de un texto que se enuncia desde teorías situadas y críticas al pensamiento colonial, es en sí mismo manifiesto de lo que puede la teoría cuando transgrede un texto.

Hay sin embargo, en el documento, luces sobre el procedimiento, sobre el punto de partida de la investigación, entre ellos:

volví al cuerpo mientras estudiaba historia en la Universidad Nacional de Colombia, cuando me encontró la danza contemporánea [entre] los grupos de formación artística del bienestar universitario, fue un llamado del alma a volver al cuerpo, bailando en las clases que compartía Danza Común, un grupo de estudiantes de diferentes carreras, que diez años antes había decidido hacerse una práctica para formarse en danza, este proceso se expandió fuera de la universidad y en el 2023 cumplió 35 años de insistir con mover desde la primera semana de volver al cuerpo todo tendía ya a desbordarse: la música o el sonido acompaña y no obliga, la ropa se ensuciaba y no uniformaba, la persona que guiaba era una inspiración y no un modelo a seguir, el espacio era la mezcla de todos los cuerpos presentes, el cuerpo era lugar – tiempo para la experimentación – el juego – la prueba – la duda – la especulación, el cuerpo era hermoso – auténtico – en proceso [entre] particularidades y divergencias existir [aquí aprendí a volar] [con], mover [entre] amigos – amantes – cómplices puede sentirme parte del tiempo, y al tiempo poner el cuerpo en la vida [entre] carne – deseo – pensamiento colectivo, [entre] una forma del encuentro que insistía en que el movimiento se podía conversar – pensar – leer – escribir, en y desde la práctica misma y en colectivo Danza Común aún me desborda en la posibilidad de desplegarme: artista – profesora – pensadora de una práctica artística inmersa en la vida [con], mover

(p.56)

Las materialidades que conforman el documento son en sí mismas el cuerpo y la danza, la danza como materialidad permite entender el texto como partitura del cuerpo, esto es un aporte al campo, en la medida en que la creación transgrede el límite de la memoria del proceso y produce un archivo vivo, para el campo de la educación artística, esta apuesta amplía la noción de archivo desde la crítica contemporánea a reflexionar cómo un archivo conmueve, cómo podemos atravesar la sensibilidad de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

	 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>		
<p>Se da cuenta de hallazgos, resultados, reflexiones e interpretaciones que se desprenden del proceso investigativo en artes y sus aportes al campo, así como a la Maestría y al maestrante y/o las comunidades o grupos involucrados en el proceso.</p>	<p>quien lee e invita a amar, conmueve a quien lee desde la poética como agencia del sujeto, esta es una de las preguntas centrales para la Maestría en Arte Educación y Cultura, pensar la posibilidad de que el conocimiento afecta y transforme al sujeto y desde allí produzca un cambio cultural, en este sentido, un documento investigativo que logra en sí mismo, conmueve, desestabilizar al lector y poner en duda las bases del lenguaje para entender la hoja como escenario de la danza y la escritura como materialización del cuerpo, amplía y aporta al campo de la educación, las artes y la cultura.</p> <p>A su vez, como parte de las apuestas políticas, el documento se sitúa desde un feminismo decolonial que reconoce la necesidad de enunciar lo que muchas veces fue borrado y excluido, esta apuesta se entiende desde las nociones de "punto de vista lesbiano" y "amantes del futuro" enunciaciones que aparecen a lo largo del documento como conclusión, o como potencialidad a futuro para llevar la teoría al gesto cotidiano. En esta medida,</p>	<p>Uno de los mayores aportes del documento es la noción de "erotizar la teoría" este ejercicio se realiza a lo largo de la escritura, entendiendo lo erótico como derecho al movimiento y como apuesta política del disfrute estético, en esta medida el documento apuesta por algunos hallazgos fundamentales, entre ellos:</p> <p>pensamiento manifiesto que florece como las danzas del futuro: encarnando la escritura como erótica teórica o teoría erotizada en tanto pensamiento táctil y mezcla de contagio entre fuerzas – potencias – formas</p> <p>(p.168)</p> <p><i>"Reconocer el poder de lo erótico en nuestra vida puede proporcionarnos la energía necesaria para acometer cambios genuinos en nuestro mundo..."</i></p> <p>(p.164)</p> <p><i>["Por eso, hacer teoría desde un punto de vista lesbiano o trans es un trabajo de invención, porque somos un producto de silencios, borramientos"</i></p> <p>...</p> <p>(p.165)</p>	<p>quien lee e invita a amar, conmueve a quien lee desde la poética como agencia del sujeto, esta es una de las preguntas centrales para la Maestría en Arte Educación y Cultura, pensar la posibilidad de que el conocimiento afecta y transforme al sujeto y desde allí produzca un cambio cultural, en este sentido, un documento investigativo que logra en sí mismo, conmueve, desestabilizar al lector y poner en duda las bases del lenguaje para entender la hoja como escenario de la danza y la escritura como materialización del cuerpo, amplía y aporta al campo de la educación, las artes y la cultura.</p> <p>A su vez, como parte de las apuestas políticas, el documento se sitúa desde un feminismo decolonial que reconoce la necesidad de enunciar lo que muchas veces fue borrado y excluido, esta apuesta se entiende desde las nociones de "punto de vista lesbiano" y "amantes del futuro" enunciaciones que aparecen a lo largo del documento como conclusión, o como potencialidad a futuro para llevar la teoría al gesto cotidiano. En esta medida,</p>
	Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co		  SC-CER279814



La tesis tiene calidad en cuanto a aspectos formales, pertinencia y calidad del dispositivo escritural y coherencia estructural del documento en general. Se hace uso coherente de recursos visuales, sonoros, performativos, literarios, etc.

el documento se acerca a los textos de Virginie Despentes, quien parte de su propia experiencia vital para comprender el deseo como un problema social de nuestro tiempo para ser dialogado y comprendido desde el acontecer cotidiano del sujeto, en este marco, reivindicar el derecho al disfrute y el goce estético, es una de las líneas de trabajo de los feminismos del punto de vista que entienden la escritura como agencia y creación en sí misma.

El aporte central del documento es su forma escritural, es a través de ello que se desborda la danza en la escritura, se trata de un texto poético, performático en sí mismo, que transgrede el párrafo como borde y llena de grietas el blanco. No es en sí mismo un caligrama, no es en sí mismo poesía, es otra manera de escribir, aquello que para Teresa de Lauretis (1984) sería el salto de la semiosis a la construcción de un nuevo sujeto para la historia, no es una narración afirmativa en donde aquellos que se han sentido excluidos ahora se reconocen, ni busca tampoco visibilizar lo históricamente borrado, en esta medida, va más allá, el documento crea, constituye un nuevo sujeto y sobre todo, reivindica su derecho a desear, sentir placer y amar, esto desde la perspectiva de Laura Mulvey y Teresa de Lauretis, es en sí mismo el sentido de la teoría y el logro último de una apuesta de agencia política. Se resaltan entonces algunos apartados cruciales:

no escribo como usted escribe
;señor!
no escribo como usted
no uso más las mayúsculas
ni
los puntos finales
.

buscando propiciar la caída al vacío
al espacio en "blanco" sin finales determinantes - definitivos - cerrados
buscando una suspensión y una navegación más profunda
en la escritura
en la digestión de las palabras y las cosas
no escribo como usted escribe
;señor!
no escribo como usted

(p.8)

no empezar por un descubrimiento... ni siquiera por un intento
no empezar por una conquista... ni siquiera por un intento
no empezar por una colonización... ni siquiera por un intento
no empezar por una dominación... ni siquiera por un intento
no empezar por una afirmación... ni siquiera por un intento
no empezar por una definición... ni siquiera por un intento
no empezar por una identificación... ni siquiera por un intento
no empezar por una objetivación... ni siquiera por intento
no empezar por una descripción... ni siquiera por un intento
no empezar por una delimitación... ni siquiera por un intento
no empezar por una ubicación fija... ni siquiera por un intento

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Educación Superior

no empezar por una justificación... ni siquiera por un intento
no empezar por una comprobación... ni siquiera por un intento
no empezar por una explicación... ni siquiera por un intento
no empezar por un marco teórico... ni siquiera por un intento
no empezar por una justificación... ni siquiera por un intento
no empezar por una demostración... ni siquiera por un intento
no empezar por una sustentación... ni siquiera por un intento
no empezar por una evidencia... ni siquiera por un intento
no empezar por un entendimiento... ni siquiera por un intento
no empezar por una síntesis... ni siquiera por un intento
no empezar por un análisis... ni siquiera por un intento
no empezar por una conclusión... ni siquiera por un intento

(p.27)

yo antes de ser [y o]
el [ser] cuerpo

existencia marika - al borde - mal hecha - culpable - vergonzosa - rara
masculinidad fallida

[a] fe mi nada perversa
orgullo imposible del padre y frustración de la madre
a [fe] minada

yo antes de saber [y o]
el [ser] cuerpo

motivo de asco - rechazo - aislamiento - silencio - rabia
tristeza profunda e inexplicable

[entre]
enorme distancia
enorme silencio

(p.52)

3. Concepto final

No recomienda distinción	
Recomienda distinción meritoria	
Recomienda distinción laureada	x

4. Observaciones

Indique, si es necesario, qué tipo de correcciones menores deben realizarse, o si considera que la tesis merece algún tipo de reconocimiento especial contemplado en el reglamento de posgrados de la Universidad Pedagógica Nacional.

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co




SC-CER279814

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



Conociendo la potencia del espacio de sustentación, propongo que exista en el texto que se comparta en el repositorio, un link, QR, o alguna forma de remitir a quien lee a la grabación de lo que aconteció, creo que esto no sólo potencia la lectura sino que es necesario para entender el texto en su carácter performático.

Indique, de ser necesario, si considera que la tesis merece algún tipo de reconocimiento especial contemplado en el reglamento de posgrados de la Universidad Pedagógica Nacional, y las razones que fundamentan dicha decisión. Estos reconocimientos especiales están contemplados en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior de la siguiente manera:

Artículo 24. DISTINCIÓN MERITORIA: “[...] se otorgará la distinción de meritorio a los trabajos de grado o tesis que planteen un aporte novedoso en el área investigada”.

Artículo 25. DISTINCIÓN LAUREADA: “[...] aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distinguidos por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta”.

El concepto es en sí mismo el argumento para la distinción laureada.

Firmado el día 04 del mes 03 del año 2025

Laura López Duplat
 Nombre y firma del jurado

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
 A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER219814

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



ANEXO DIÁLOGOS INTERDISCIPLINARES	
Docencia social de las artes	<p>Objetivo general de formación: Aportar en la construcción y producción de conocimiento de la docencia de las artes desde perspectivas sociales, situadas y emergentes.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedagogías situadas en artes y didácticas aferentes. - El vínculo con comunidades de aprendizaje y prácticas culturales desde la creación. - La docencia social de las artes como objeto de investigación. - Formación, cultura y arte. - Enseñabilidad de las artes. - Hacia una epistemología de la docencia de las artes.
Prácticas artísticas y diálogos culturales	<p>Objetivo general de formación: Problematizar las relaciones entre prácticas artísticas y contextos culturales, poniendo en diálogo sus respectivos anclajes contextuales, epistémicos y políticos, para propiciar el surgimiento de nuevas formas de creación, pedagogía e intervención social.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica artística y contexto cultural. Contigüidades y discontinuidades. - El desperdicio de la experiencia social, artística y pedagógica. Hacia una pedagogía de las ausencias. - Arte y transformación social. Hacia nuevas formas de relacionamiento entre comunidades y el maestro/artista. - Arte, educación y desarrollo territorial. ¿Otro mundo es posible?
Arte, ética y política	<p>Objetivo general de formación: Propiciar la reflexión y el debate crítico sobre algunas aproximaciones teóricas a las relaciones entre Arte, Ética y Política, en confrontación con obras y prácticas artísticas de nuestro tiempo.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía, esencia, pureza del arte, como valores absolutos propios de una visión conservadora. - La politización del arte como respuesta a la estetización de la política. - Industria cultural y sociedad del espectáculo: aproximaciones convergentes al problema de la totalización social. - La estética geopolítica y la crítica al posmodernismo. - Hacia el reencuentro de las esferas escindidas del arte, el conocimiento y la moral. - Arte y memoria: la ética-política contra el olvido. - La problemática del reparto de lo sensible. - El problema ético-político de las representaciones imaginarias de los otros.

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER279814

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



FACULTAD DE ARTES
MAESTRÍA EN ARTE, EDUCACIÓN Y CULTURA

FORMATO DE EVALUACIÓN DE TESIS DE GRADO POR PARTE DE JURADOS PARA ASIGNAR DISTINCIÓN A TESIS DE INVESTIGACIÓN

Modalidad: Investigación en las artes

Para la Maestría en Arte, Educación y Cultura, la investigación en artes se concibe como un campo de indagación que reconoce múltiples formas en que el arte genera y promueve conocimiento. En este contexto, la investigación en artes no solo se entiende como un proceso analítico o teórico, sino que también abarca la creación artística misma como una forma legítima de investigación y de producción de conocimiento.

En este campo, se incluyen la investigación sobre las artes, que abarca el estudio teórico y analítico de las prácticas artísticas en un sentido amplio; la investigación para las artes, que se enfoca en el estudio de técnicas o aspectos disciplinares específicos que contribuyen directamente al desarrollo de una práctica artística; y la investigación a través de las artes, como la Investigación Basada en Artes (IBA), que utiliza sistemáticamente herramientas analíticas y metodológicas provenientes de las artes para abordar problemas externos a su campo tradicional, por ejemplo, las ciencias sociales. Así mismo, tenemos los procesos de investigación-creación, los cuales comprenden una gama amplia de apuestas epistemológicas, académicas y creativas que combinan herramientas de investigación con procesos de creación artística.

Desde esta perspectiva, la Maestría en Arte, Educación y Cultura acoge estas distintas formas de investigación, lo que permite a los estudiantes desarrollar enfoques metodológicos heterogéneos que enriquecen la interrelación entre las prácticas artísticas, educativas y culturales. Esta modalidad promueve una visión interdisciplinar, transdisciplinar e indisciplinar de la creación y el pensamiento, abriendo caminos para diálogos entre la estética, la política y la ética; las prácticas artísticas y culturales; y la docencia social del arte. Así, las tesis pueden que se inscriben en esta modalidad exploran la relación entre las artes y otros campos del conocimiento, como la educación, las humanidades o las ciencias sociales; permitiendo lecturas complejas de las realidades sociales, históricas y culturales, mientras se generan contribuciones a los debates actuales sobre la autonomía y legitimación del arte como una forma de conocimiento autónomo y esencial dentro de la academia y los contextos socioculturales (Tomado de: *Reglamento de tesis de la Maestría en Arte, Educación y Cultura*)

1. Datos generales

Ítulo de tesis:	d e s b o r d a r l a d a n z a	
Estudiante:	brigitte potente – andrés lagos – marikon blandx- venus perversx – serpiente de tres cabezas	
Director/a de tesis:	Claudia Torres Cruz	
Jurado:	Juan Fernando Cáceres Jaramillo	
Diálogo (verificar tabla del final para ubicar diálogo)	Docencia social de las artes	<input type="checkbox"/>
	Arte, ética y política	<input type="checkbox"/>
	Prácticas artísticas y diálogos culturales	<input checked="" type="checkbox"/>

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER279614



2. Criterios de evaluación

Criterio	Evaluación cualitativa
Realiza un abordaje temático claro, desarrolla el punto de partida y una apuesta conceptual del asunto a investigar y crear, lo cual implica la relación entre teoría y referentes de creación.	La maestrante parte de la idea de una escritura encarnada, con el fin de desbordar la noción hegemónica de danza. Su indagación dialoga y (a veces) se soporta sobre autoras que permiten que su proyecto de investigación/creación detone múltiples maneras de encontrarse con las otras a través de ejercicios que implican un retorno a la intimidad y a la escucha. Permite, también, que sus referentes teóricos sean desplazados a una puesta en praxis o que se revelen a través del testimonio mismo de la autora.
Presenta y argumenta aspectos metodológicos de la investigación en artes que abordan sistematización y documentación de los procesos creativos, conceptualiza el quehacer metodológico y describe talleres, laboratorios, encuentros, etc., y da cuenta de las piezas o creaciones y materialidades que conforman la tesis.	El documento escrito se presenta desde el principio como producto de creación. En él, además de presentarse una propuesta escritural encarnada, se recurre a la exposición de manifiestos, juegos de palabras, recursos retóricos y diagramación de texto que aportan y respaldan la propuesta de la maestrante. Después de presentar sus incertidumbres, desarrolla un texto que, desde su apuesta estética, es también una apuesta ética y política y en la que recurre a un consciente ejercicio de indisciplinamiento de la danza, en un principio, pero también de disidencia ante la academización de la escritura. En el texto se describe el laboratorio y aparecen igualmente las voces de sus más activas participantes, lo que evidencia un interés de dirigir su trabajo personal hacia un enfoque colaborativo que abandone la idea de autoría. Dicha idea se ve también reflejada en el video que se adjunta dentro del documento.
Se da cuenta de hallazgos, resultados, reflexiones e interpretaciones que se desprenden del proceso investigativo en artes y sus aportes al campo, así como a la Maestría y al maestrante y/o las comunidades o grupos involucrados en el proceso.	El proyecto presenta diferentes capas de hallazgos, los cuales, en su gran mayoría, tienen que ver con el ámbito de lo sensible. Ateniéndonos a la idea de que la materia prima del arte es el artista mismo, la maestrante logra confrontar su mirada previa frente a la danza y la academia y le da un giro de tuerca, a través del uso de herramientas que le ofrecen los estudios de género y los estudios feministas, así como también los estudios de las corporeidades. La aplicación de dichos procesos, como sucede muchas veces en el ámbito artístico, sólo pueden ser testimoniados por aquellas personas que participan directamente en la experiencia y en la que se hace claro, según se lee en la voz de las mismas participantes, se está impactando de manera significativa. Las intenciones de que esto sea transmitido a través de un texto que a su vez es trastocado, repetido, repelido y vomitado, permiten que de alguna manera el lector tenga una experiencia diferencial sobre su propia corporalidad, en relación con la voz de la autora.
La tesis tiene calidad en cuanto a aspectos formales, pertinencia y calidad del dispositivo escritural y coherencia estructural del documento en general.	Definitivamente. La mayor preocupación en el texto por parte de la autora es la escritura misma. Al romper reglas escriturales de manera deliberada, su trabajo entra en un juego donde se requiere de la minucia para no caer en la contradicción ni en un descuido que derrumbe todo lo que trata de teorizar y poner en





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL



Se hace uso coherente de recursos visuales, sonoros, performativos, literarios, etc.

práctica. Finalmente, de la manera como está escrito el texto es coherente con las intenciones plásticas planteadas desde el inicio del mismo.

3. Concepto final

No recomienda distinción	
Recomienda distinción meritoria	
Recomienda distinción laureada	X

4. Observaciones

Indique, si es necesario, qué tipo de correcciones menores deben realizarse, o si considera que la tesis merece algún tipo de reconocimiento especial contemplado en el reglamento de posgrados de la Universidad Pedagógica Nacional.

Ante la posibilidad de una publicación, se recomienda reubicar los enlaces referenciales (los cuales interfieren en el proceso de lectura) y excluir las citas a la RAE (que al final, son trampas hegemónicas).

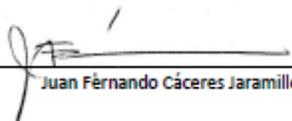
Indique, de ser necesario, si considera que la tesis merece algún tipo de reconocimiento especial contemplado en el reglamento de posgrados de la Universidad Pedagógica Nacional, y las razones que fundamentan dicha decisión. Estos reconocimientos especiales están contemplados en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior de la siguiente manera:

Artículo 24. **DISTINCIÓN MERITORIA:** “[...] se otorgará la distinción de meritorio a los trabajos de grado o tesis que planteen un aporte novedoso en el área investigada”.

Artículo 25. **DISTINCIÓN LAUREADA:** “[...] aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distinguidos por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta”.

Se recomienda tesis laureada, en cuanto a que la maestrante logra apropiarse de prácticas y teorías afines a su propuesta artístico-discursiva e, igualmente, propone alternativas de encuentro, escritura y experiencia de vida que son resultado de un diálogo directo con la existencia propia y de las otras.

Firmado el 9 de febrero de 2025


Juan Fernando Cáceres Jaramillo

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



ANEXO DIÁLOGOS INTERDISCIPLINARES	
Docencia social de las artes	<p>Objetivo general de formación:</p> <p>Aportar en la construcción y producción de conocimiento de la docencia de las artes desde perspectivas sociales, situadas y emergentes.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedagogías situadas en artes y didácticas aferentes. - El vínculo con comunidades de aprendizaje y prácticas culturales desde la creación. - La docencia social de las artes como objeto de investigación. - Formación, cultura y arte. - Enseñabilidad de las artes. - Hacia una epistemología de la docencia de las artes.
Prácticas artísticas y diálogos culturales	<p>Objetivo general de formación:</p> <p>Problematizar las relaciones entre prácticas artísticas y contextos culturales, poniendo en diálogo sus respectivos anclajes contextuales, epistémicos y políticos, para propiciar el surgimiento de nuevas formas de creación, pedagogía e intervención social.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica artística y contexto cultural. Contigüidades y discontinuidades. - El desperdicio de la experiencia social, artística y pedagógica. Hacia una pedagogía de las ausencias. - Arte y transformación social. Hacia nuevas formas de relacionamiento entre comunidades y el maestro/artista. - Arte, educación y desarrollo territorial. ¿Otro mundo es posible?
Arte, ética y política	<p>Objetivo general de formación:</p> <p>Propiciar la reflexión y el debate crítico sobre algunas aproximaciones teóricas a las relaciones entre Arte, Ética y Política, en confrontación con obras y prácticas artísticas de nuestro tiempo.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía, esencia, pureza del arte, como valores absolutos propios de una visión conservadora. - La politización del arte como respuesta a la estetización de la política. - Industria cultural y sociedad del espectáculo: aproximaciones convergentes al problema de la totalización social. - La estética geopolítica y la crítica al posmodernismo. - Hacia el reencuentro de las esferas escindidas del arte, el conocimiento y la moral. - Arte y memoria: la ética-política contra el olvido. - La problemática del reparto de lo sensible. - El problema ético-político de las representaciones imaginarias de los otros.

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER279814



FACULTAD DE BELLAS ARTES
MAESTRIA EN ARTE, EDUCACION Y CULTURA
ACTA DE APROBACION DE TESIS

Título de la tesis: *Urdimbre. Didáctica en artes visuales en la formación de profesores*

Nombre del, las o los estudiantes:

Nombre	Documento de identidad	Código estudiantil
Eduard Andrés Barrera Mateus	80844613	2022280003

El jurado, luego de evaluar el documento de tesis y la presentación oral consideró:

Aprobar	<input checked="" type="checkbox"/>	No aprobar la tesis	<input type="checkbox"/>
Promedio aritmético en números y letras: <i>5.0 cinco-cero</i>			

Recomienda la distinción meritoria, si

Recomienda la distinción de laureada, si

Razones que soportan la decisión tomada (completar en caso de postular la tesis a distinción laureada o meritoria. Consultar normativa abajo folio 2):

*Aporte fundamental al desarrollo teórico y práctico
al campo de la didáctica de las artes visuales,
la posibilidad de conceptualizar los dispositivos de formación
y de implementarlos y evaluar sus avances y
pertinencias*

	Nombre	Firma	Calificación
Jurado 1	<i>Martha L. Ayala</i>	<i>[Firma]</i>	5.0
Jurado 2	<i>Alayda Estrómezz Navero</i>	<i>[Firma]</i>	5.0
Jurado 3. Director(a)	<i>Neivi Dickreuter</i>	<i>[Firma]</i>	5.0

Fecha y lugar de la evaluación:

Bogotá, 19-06-2024

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

FACULTAD DE ARTES

**MAESTRÍA EN ARTES, EDUCACIÓN Y CULTURA
FORMATO DE EVALUACIÓN DE TESIS DE GRADO POR PARTE DE JURADOS**

Modalidad: Investigación en educación

Para la Maestría en Arte, Educación y Cultura la investigación educativa se concibe desde la articulación entre prácticas educativas, artísticas y culturales. Desde esta modalidad se abordan los procesos de enseñanza-aprendizaje, la experiencia educativa, el diálogo de saberes y las posibilidades de diversas expansiones de las dinámicas educativas a las comunidades, los mundos de vida cotidianos y las interacciones múltiples que ocurren en los entornos no-convencionales donde emergen lenguajes corporales, audiovisuales, oralidades y visualidades. Esta diversidad de lenguajes se comprende como una posibilidad de inclusión de la alteridad, y, en este sentido, se puede decir que lo educativo desde la MAEC pasa por lo dialógico, es decir, por un proceso complejo donde se construyen los enunciados desde el diálogo con las otredades y los contextos. Desde esta perspectiva, los enunciados y las subjetividades están en constante reconstrucción y se van modulando a partir de las interacciones. Por ello, se reconoce al maestrante como un interlocutor que trae sus propios saberes e intereses investigativos que le permiten desarrollar enfoques y metodologías heterogéneas de investigación que atienden a la diversidad, la convergencia de saberes y disciplinas para propiciar lecturas complejas de las realidades educativas.

Desde esta modalidad, estudiar las relaciones entre Arte, Educación y Cultura, posibilita plantear distintas metodologías de investigación empleadas por disciplinas y/o campos de saber que estudian fenómenos relacionados con la educación, (por ejemplo sociología de la educación, filosofía de la educación, psicología educativa, antropología educativa, entre otras), esto en relación directa con la construcción del problema/tema de estudio desde cada diálogo interdisciplinar* en el marco del horizonte de la investigación en la MAEC. Es posible recurrir a ellas desde posturas interdisciplinarias, transdisciplinarias e indisciplinarias, que suscitan la emergencia de caminos de investigación con la presencia e interacción entre ellas, así como con las otras perspectivas epistemológicas y metodológicas de las otras modalidades de tesis, a saber, en investigación social y en artes. En síntesis, esta modalidad representa un conjunto de modos de investigar en educación, a los que es posible recurrir para investigar las interrelaciones que desde cada diálogo se establecen entre Arte, educación y cultura y se concretiza en cada proyecto de tesis desde el horizonte epistemológico de la MAEC. Tomado del Reglamento de tesis Maestría en Arte, educación y cultura.

1. Datos generales

Título de tesis:	Urdimbre. Didáctica de las artes visuales en la formación de profesores	
Estudiante:	Eduard Andrés Barrera Mateus	
Director/a de tesis:	Dr. René Rickenmann	
Jurado:	Dra. Lila Adriana Castañeda	
Diálogo al que se adscribe la tesis (verificar tabla del final para ubicar diálogo)	Docencia Social de las Artes	<input checked="" type="checkbox"/>
	Arte, ética y política	<input type="checkbox"/>
	Prácticas artísticas y diálogos culturales	<input type="checkbox"/>



2. Criterios de evaluación

Criterio	Justificación cualitativa
El problema y la pregunta de investigación están delimitados.	Si
La tesis presenta coherencia entre los objetivos, los antecedentes y la fundamentación teórica.	Si
La tesis expone de manera clara el diseño metodológico y realiza un capítulo de análisis y resultados.	El diseño metodológico no es tan claro, no aparecen con claridad los instrumentos se aplicaron para la recolección y el análisis de la información, para comprender cómo se llega a los resultados.
La escritura, citación y las referencias son adecuadas y consistentes.	Si
El informe evidencia consideraciones éticas en investigación	No hay referencia a uso de consentimientos informados o autorización de uso de datos, pero se omiten nombres de participantes.
La tesis es el resultado de una investigación que genera aportes al conocimiento dentro del campo de estudio del programa.	Si

3. Concepto final.

Aprobado	
Aprobado con correcciones menores	
No Aprobado	

4. Observaciones.

(Indique, si es necesario, qué tipo de correcciones menores deben realizarse, o si considera que la tesis merece algún tipo de reconocimiento especial contemplado en el reglamento de posgrados de la Universidad Pedagógica Nacional)



La tesis ofrece una perspectiva clara de la enseñanza de las artes visuales, sus objetivos y posibilidades, presenta una categorización sólida y estructurada para la didáctica de las artes visuales en busca de una reingeniería, que se entiende como un proceso de orientación hacia la efectividad de dichas categorías en la práctica pedagógica. Presenta y delimita claramente el problema y la pregunta que orienta la investigación, los cuales están en coherencia con el resto del trabajo. La fundamentación teórica, que a juicio personal es el mayor aporte que hace esta tesis, organiza un sistema conceptual para la planeación y desarrollo de actividades formativas en artes visuales, combinando concepciones de la didáctica de las matemáticas y la didáctica de las artes visuales. Presenta como resultado el análisis de dos experiencias educativas para formación de formadores y de qué forma se aplican en estas dos experiencias los conceptos propuestos en el marco teórico. Por otro lado tiene algunas debilidades, por ejemplo en los objetivos específicos habla de tres secuencias didácticas pero en el desarrollo del trabajo solo se observan dos: una sobre máscaras y otra sobre fanzine, el diseño metodológico presenta las categorías de investigación con notas a pie de página, lo que hace más difícil su comprensión, además no se presentan los instrumentos de recolección de información o de análisis más allá de mencionar entrevistas, observación y videoscopia, lo cual no es un impedimento para destacar los aportes de esta tesis al campo investigado y a la formación de docentes en artes visuales. A partir de los aportes teóricos observados es posible considerar que esta tesis merece una distinción como tesis meritoria

Firmado el día 11 del mes 12 del año 2024

Dra. Lila Adriana Castañeda Mosquera

Pd. Como sugerencia para el comité de gestión de tesis se sugiere utilizar un formato distinto para los conceptos sobre distinciones, o solicitar directamente un concepto informando los criterios de evaluación por aparte para evitar confusiones respecto, por ejemplo a la posibilidad de realización de correcciones, que, en el caso de las distinciones, no es posible.

16



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores



FACULTAD DE BELLAS ARTES
MAESTRIA EN ARTE, EDUCACION Y CULTURA
ACTA DE APROBACION DE TESIS

Título de la tesis:

Ritualitos para cuidar: creación y memorias en un espacio familiar.

Nombre del, las o los estudiantes:

Nombre	Documento de identidad	Código estudiantil
Mafer Zulema Morales Diaz	1013642268	2022280018

El jurado, luego de evaluar el documento de tesis y la presentación oral consideró:

Aprobar No aprobar la tesis

Promedio aritmético en números y letras:

5 - cinco

Recomienda la distinción meritoria, si Recomendación de la distinción de laureada, si

Razón o razones que soportan la decisión tomada:

Se reconoce la constante exploración desde su lugar vital y que entiende las prácticas artísticas desde los gestos sencillos en las cotidianidades íntimas y colectivas, los diálogos de sabores, los gestos y su vínculo profundo con el territorio.

	Nombre	Firma	Calificación
Jurado 1	Rocío Pérez		5
Jurado 2	Catalina Campuzano		5
Jurado 3. Director(a)	John Alonso Jirca		5

Fecha y lugar de la evaluación:

Martes, 03 de diciembre de 2024.

Salón Auditorio 2, calle 78 # 9-53, Nogal 2.



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



**FACULTAD DE ARTES
 MAESTRÍA EN ARTE, EDUCACIÓN Y CULTURA**

FORMATO DE EVALUACIÓN DE TESIS DE GRADO POR PARTE DE JURADOS PARA ASIGNAR DISTINCIÓN A TESIS DE INVESTIGACIÓN

Modalidad: Investigación en las artes

Para la Maestría en Arte, Educación y Cultura, la investigación en artes se concibe como un campo de indagación que reconoce múltiples formas en que el arte genera y promueve conocimiento. En este contexto, la investigación en artes no solo se entiende como un proceso analítico o teórico, sino que también abarca la creación artística misma como una forma legítima de investigación y de producción de conocimiento.

En este campo, se incluyen la investigación sobre las artes, que abarca el estudio teórico y analítico de las prácticas artísticas en un sentido amplio; la investigación para las artes, que se enfoca en el estudio de técnicas o aspectos disciplinares específicos que contribuyen directamente al desarrollo de una práctica artística; y la investigación a través de las artes, como la Investigación Basada en Artes (IBA), que utiliza sistemáticamente herramientas analíticas y metodológicas provenientes de las artes para abordar problemas externos a su campo tradicional, por ejemplo, las ciencias sociales. Así mismo, tenemos los procesos de investigación-creación, los cuales comprenden una gama amplia de apuestas epistemológicas, académicas y creativas que combinan herramientas de investigación con procesos de creación artística.

Desde esta perspectiva, la Maestría en Arte, Educación y Cultura acoge estas distintas formas de investigación, lo que permite a los estudiantes desarrollar enfoques metodológicos heterogéneos que enriquecen la interrelación entre las prácticas artísticas, educativas y culturales. Esta modalidad promueve una visión interdisciplinar, transdisciplinar e indisciplinar de la creación y el pensamiento, abriendo caminos para diálogos entre la estética, la política y la ética; las prácticas artísticas y culturales; y la docencia social del arte. Así, las tesis pueden que se inscriben en esta modalidad exploran la relación entre las artes y otros campos del conocimiento, como la educación, las humanidades o las ciencias sociales; permitiendo lecturas complejas de las realidades sociales, históricas y culturales, mientras se generan contribuciones a los debates actuales sobre la autonomía y legitimación del arte como una forma de conocimiento autónomo y esencial dentro de la academia y los contextos socioculturales (Tomado de: *Reglamento de tesis de la Maestría en Arte, Educación y Cultura*)

1. Datos generales

Título de tesis:	Ritualitos para cuidar. Creación y memorias en un espacio familiar	
Estudiante:	Mafer Zulema Morales Díaz	
Director/a de tesis:	John Alonso Junca	
Jurado:	Andrés Fonseca	
Diálogo (verificar tabla del final para ubicar diálogo)	Docencia social de las artes	<input type="checkbox"/>
	Arte, ética y política	<input type="checkbox"/>
	Prácticas artísticas y diálogos culturales	<input checked="" type="checkbox"/>

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
 A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER2786/4



2. Criterios de evaluación

Criterio	Evaluación cualitativa
Realiza un abordaje temático claro, desarrolla el punto de partida y una apuesta conceptual del asunto a investigar y crear, lo cual implica la relación entre teoría y referentes de creación.	Si realiza un abordaje claro y los conceptos van apareciendo junto a una narrativa de corte biográfico. Los referentes teóricos y artísticos están bien sistematizados y guardan relación con la temática a indagar.
Presenta y argumenta aspectos metodológicos de la investigación en artes que abordan sistematización y documentación de los procesos creativos, conceptualiza el quehacer metodológico y describe talleres, laboratorios, encuentros, etc., y da cuenta de las piezas o creaciones y materialidades que conforman la tesis.	La tesis contempla una serie de creaciones, exposiciones, rituales, instalaciones, apuestas narrativas mediante cartas y la voz en primera persona, sistematizaciones, exploración de las plantas y sus usos y un análisis reflexivo de la experiencia que hace de este trabajo inspirador y que trae unas ideas maravillosas para pensar la creación como cuidado y cuidado como creación.
Se da cuenta de hallazgos, resultados, reflexiones e interpretaciones que se desprenden del proceso investigativo en artes y sus aportes al campo, así como a la Maestría y al maestrante y/o las comunidades o grupos involucrados en el proceso.	Los resultados y hallazgos se van haciendo perceptibles no solo al final de la tesis, sino que en partes del documento se hacen síntesis creativas y constructivas de lo que se experimentó.
La tesis tiene calidad en cuanto a aspectos formales, pertinencia y calidad del dispositivo escritural y coherencia estructural del documento en general. Se hace uso coherente de recursos visuales, sonoros, performativos, literarios, etc.	Si presenta calidad, pertinencia y lo más importante en este tipo de trabajos es asumir riesgos y veo que la investigadora los logra, los produce y nos va llevando a diferentes fuentes de narración y exploración.



3. Concepto final

No recomienda distinción	
Recomienda distinción meritoria	X
Recomienda distinción laureada	

4. Observaciones

Indique, si es necesario, qué tipo de correcciones menores deben realizarse, o si considera que la tesis merece algún tipo de reconocimiento especial contemplado en el reglamento de posgrados de la Universidad Pedagógica Nacional.

Indique, de ser necesario, si considera que la tesis merece algún tipo de reconocimiento especial contemplado en el reglamento de posgrados de la Universidad Pedagógica Nacional, y las razones que fundamentan dicha decisión. Estos reconocimientos especiales están contemplados en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior de la siguiente manera:

La tesis merece ser reconocida como meritoria dada su calidad escritural, sus materialidades, dispositivos, presentación y la honestidad de la investigadora en explorar los cuidados desde la cotidianidad, valorando los espacios de la memoria familiar quizá como fractales de lo que podrían ser los cuidados en la sociedad y un aspecto que me pareció fascinante se refiere a pensar el cuidado como una práctica ética. Veo que es una investigación-creación que está hilada finamente y que además ha sido expuesta en otros escenarios por fuera de la universidad, deja con el ánimo de seguir profundizando en aquellos aspectos prácticos en que nos relacionamos con los demás y cuidamos de nosotros mismos y del mundo circundante. Felicito a la estudiante por dejar sembrado la importancia del cuidado, el acompañar y el crear y dejamos seducir por la sencillez y sinceridad donde residen muchas veces las cosas más importantes.

Artículo 24. **DISTINCIÓN MERITORIA:** "[...] se otorgará la distinción de meritorio a los trabajos de grado o tesis que planteen un aporte novedoso en el área investigada".

Artículo 25. **DISTINCIÓN LAUREADA:** "[...] aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distinguidos por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta".

Firmado el día 12 del mes Marzo del año 2025

Andrés David Fonseca Díaz

Andrés David Fonseca Díaz

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



ANEXO DIÁLOGOS INTERDISCIPLINARES	
Docencia social de las artes	<p>Objetivo general de formación: Aportar en la construcción y producción de conocimiento de la docencia de las artes desde perspectivas sociales, situadas y emergentes.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedagogías situadas en artes y didácticas aferentes. - El vínculo con comunidades de aprendizaje y prácticas culturales desde la creación. - La docencia social de las artes como objeto de investigación. - Formación, cultura y arte. - Enseñabilidad de las artes. - Hacia una epistemología de la docencia de las artes.
Prácticas artísticas y diálogos culturales	<p>Objetivo general de formación: Problematizar las relaciones entre prácticas artísticas y contextos culturales, poniendo en diálogo sus respectivos anclajes contextuales, epistémicos y políticos, para propiciar el surgimiento de nuevas formas de creación, pedagogía e intervención social.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica artística y contexto cultural. Contigüidades y discontinuidades. - El desperdicio de la experiencia social, artística y pedagógica. Hacia una pedagogía de las ausencias. - Arte y transformación social. Hacia nuevas formas de relacionamiento entre comunidades y el maestro/artista. - Arte, educación y desarrollo territorial. ¿Otro mundo es posible?
Arte, ética y política	<p>Objetivo general de formación: Propiciar la reflexión y el debate crítico sobre algunas aproximaciones teóricas a las relaciones entre Arte, Ética y Política, en confrontación con obras y prácticas artísticas de nuestro tiempo.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía, esencia, pureza del arte, como valores absolutos propios de una visión conservadora. - La politización del arte como respuesta a la estetización de la política. - Industria cultural y sociedad del espectáculo: aproximaciones convergentes al problema de la totalización social. - La estética geopolítica y la crítica al posmodernismo. - Hacia el reencuentro de las esferas escindidas del arte, el conocimiento y la moral. - Arte y memoria: la ética-política contra el olvido. - La problemática del reparto de lo sensible. - El problema ético-político de las representaciones imaginarias de los otros.

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER279814



FACULTAD DE BELLAS ARTES
MAESTRIA EN ARTE, EDUCACION Y CULTURA
ACTA DE APROBACION DE TESIS

Título de la tesis: *Discorpuscapitia*

Nombre del, las o los estudiantes:

Nombre	Documento de identidad	Código estudiantil
Nathalie Paola Peña Gama	1018417671	2022280020

El jurado, luego de evaluar el documento de tesis y la presentación oral consideró:

Aprobar	<input checked="" type="checkbox"/>	No aprobar la tesis	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------

Promedio aritmético en números y letras:
5.0 Cinco punto cero

Recomienda la distinción meritoria, si
Recomienda la distinción de laureada, si

Razones que soportan la decisión tomada (completar en caso de postular la tesis a distinción laureada o meritoria. Consultar normativa anexo folio 2):

Esta tesis, tanto en su documento escrito como en su conferencia performática que presentó en la sustentación, se conspida como un aporte significativo al campo de la Maestría. Este aporte se plasma en la aproximación epistemológica y antológica que nutren las preguntas sobre el arte y la cultura y la educación. Además, logra posicionar la escritura como práctica de creación y de conocimiento.

	Nombre	Firma	Calificación
Jurado 1	<i>Diego Romero</i>	<i>[Firma]</i>	<i>5.0</i>
Jurado 2	<i>Alexandra Torcuato</i>	<i>[Firma]</i>	<i>5.0</i>
Jurado 3. Director(a)	<i>V. Alejandra Cano B</i>	<i>[Firma]</i>	<i>5.0</i>

Fecha y lugar de la evaluación: *19 de junio del 2024, Bogotá D.C.*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



FACULTAD DE ARTES
MAESTRÍA EN ARTE, EDUCACIÓN Y CULTURA

FORMATO DE EVALUACIÓN DE TESIS DE GRADO POR PARTE DE JURADOS PARA ASIGNAR DISTINCIÓN A TESIS DE INVESTIGACIÓN

Para todas las modalidades

1. Datos generales

Título de tesis:	Dis corpus CAPITIA Escrituras expandidas sobre cómo se me separó la cabeza del resto del cuerpo	
Estudiante:	Nathalie Paola Peña Gama	
Director/a de tesis:	Vanessa Alejandra Cano Bermúdez	
Jurado:	Dora López	
Diálogo (verificar tabla del final para ubicar diálogo)	Docencia social de las artes	<input type="checkbox"/>
	Arte, ética y política	<input type="checkbox"/>
	Prácticas artísticas y diálogos culturales	<input type="checkbox"/>

2. Concepto

De acuerdo con su experticia, le pedimos que emita un concepto general de la tesis, a partir de los siguientes ejes: fundamentación teórica y/o conceptual; aporte o impacto al campo de estudios; abordaje metodológico o proceso creativo; y claridad en los hallazgos o resultados.

Evaluación cualitativa

La tesis "Dis corpus CAPITIA" se inscribe en el campo de la investigación-creación en artes, explorando la relación entre cuerpo y mente desde una perspectiva transdisciplinaria que atraviesa la filosofía, la sociología, la antropología, la literatura y las artes visuales. Su estructura y su tono ensayístico-reflexivo convierten el proceso investigativo en una experiencia performativa que desafía las convenciones académicas tradicionales y abre nuevas posibilidades de conocimiento desde la escritura. Uno de los principales aportes de esta investigación radica en la construcción de la "discorpuscapitia" como una metáfora expandida que no solo interpela la experiencia subjetiva de la autora, sino que también plantea una discusión crítica sobre las dicotomías cuerpo-mente, razón-emoción, conocimiento-sensibilidad. Desde esta premisa, la tesis no solo reflexiona sobre la escisión impuesta por los paradigmas racionalistas, sino que propone una exploración encarnada donde la escritura, la creación y la experiencia sensorial se entrelazan en un diálogo constante.

En términos de rigor académico y consistencia conceptual, la tesis articula con solvencia referencias teóricas y metodológicas diversas, sin perder de vista la construcción de una voz propia que atraviesa el texto con una fuerte carga subjetiva. Sin embargo, este énfasis en la subjetividad no se traduce en un

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER219814

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



discurso autorreferencial cerrado, sino que se proyecta hacia preguntas de orden ético, social y político. Desde una perspectiva evaluativa, esta tesis representa un aporte significativo y original a la investigación en artes por su capacidad de problematizar las estructuras de pensamiento tradicionales desde un enfoque situado y encarnado. Su apuesta por la escritura expandida, el diálogo transdisciplinario y la intersección entre arte y conocimiento le otorgan un carácter innovador, acorde con los criterios de una distinción laureada.

3. Concepto final

No recomienda distinción	
Recomienda distinción meritoria	
Recomienda distinción laureada	X

4. Observaciones sobre la distinción

Artículo 24. DISTINCIÓN MERITORIA: “[...] se otorgará la distinción de meritorio a los trabajos de grado o tesis que planteen un aporte novedoso en el área investigada”.

Artículo 25. DISTINCIÓN LAUREADA: “[...] aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distinguidos por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta”.

Conceder la distinción laureada por su alto nivel de originalidad, su solidez conceptual y metodológica, y su contribución al campo de la investigación-creación en artes.

Firmado el día 17_ del mes_05 del año __2025__

Nombre y firma del jurado

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER279814

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



ANEXO DIÁLOGOS INTERDISCIPLINARES	
Docencia social de las artes	<p>Objetivo general de formación:</p> <p>Aportar en la construcción y producción de conocimiento de la docencia de las artes desde perspectivas sociales, situadas y emergentes.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedagogías situadas en artes y didácticas aferentes. - El vínculo con comunidades de aprendizaje y prácticas culturales desde la creación. - La docencia social de las artes como objeto de investigación. - Formación, cultura y arte. - Enseñabilidad de las artes. - Hacia una epistemología de la docencia de las artes.
Prácticas artísticas y diálogos culturales	<p>Objetivo general de formación:</p> <p>Problematizar las relaciones entre prácticas artísticas y contextos culturales, poniendo en diálogo sus respectivos anclajes contextuales, epistémicos y políticos, para propiciar el surgimiento de nuevas formas de creación, pedagogía e intervención social.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica artística y contexto cultural. Contigüidades y discontinuidades. - El desperdicio de la experiencia social, artística y pedagógica. Hacia una pedagogía de las ausencias. - Arte y transformación social. Hacia nuevas formas de relacionamiento entre comunidades y el maestro/artista. - Arte, educación y desarrollo territorial. ¿Otro mundo es posible?
Arte, ética y política	<p>Objetivo general de formación:</p> <p>Propiciar la reflexión y el debate crítico sobre algunas aproximaciones teóricas a las relaciones entre Arte, Ética y Política, en confrontación con obras y prácticas artísticas de nuestro tiempo.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía, esencia, pureza del arte, como valores absolutos propios de una visión conservadora. - La politización del arte como respuesta a la estetización de la política. - Industria cultural y sociedad del espectáculo: aproximaciones convergentes al problema de la totalización social. - La estética geopolítica y la crítica al posmodernismo. - Hacia el reencuentro de las esferas escindidas del arte, el conocimiento y la moral. - Arte y memoria: la ética-política contra el olvido. - La problemática del reparto de lo sensible. - El problema ético-político de las representaciones imaginarias de los otros.

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER219814

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE ARTES
MAESTRÍA EN ARTE, EDUCACIÓN Y CULTURA**

FORMATO DE EVALUACIÓN DE TESIS DE GRADO POR PARTE DE JURADOS PARA ASIGNAR DISTINCIÓN A TESIS DE INVESTIGACIÓN

Para todas las modalidades

1. Datos generales

Título de tesis:	Discorpuscapitia	
Estudiante:	Nathalie Paola Peña	
Director/a de tesis:	Vanessa Alejandra Cano	
Jurado:	Ángela Otálvaro	
Diálogo (verificar tabla del final para ubicar diálogo)	Docencia social de las artes	<input type="checkbox"/>
	Arte, ética y política	<input checked="" type="checkbox"/>
	Prácticas artísticas y diálogos culturales	<input type="checkbox"/>

2. Concepto

De acuerdo con su expertise, le pedimos que emita un concepto general de la tesis, a partir de los siguientes ejes: fundamentación teórica y/o conceptual; aporte o impacto al campo de estudios; abordaje metodológico o proceso creativo; y claridad en los hallazgos o resultados.

Evaluación cualitativa

En su tesis, la autora realiza un análisis coyuntural para la producción de conocimiento inter y transdisciplinar entre las Artes y las Ciencias Sociales, aportando desde una apuesta que vincula la sociología con la investigación-creación. Su estudio aborda necesidad de la ruptura con la primacía que la academia occidental ha otorgado a la razón como única fuente de conocimiento y explora nuevas formas de generación de saber desde lo sensible, especialmente desde el conocimiento corporal.

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER279814

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



Desde una apuesta de escritura expandida o excritura y desde el relato personal, la tesista enuncia los problemas y los dilemas que su formación académica y su historia de vida le han generado debido a la preponderancia que se le da a lo racional, frente a otras formas de creación de conocimiento más diversas y la plurales, que involucran lo sensible. A pesar de que parte de una inquietud propia; el asunto tiene alcances colectivos, ya que pone en evidencia que el dualismo cartesiano todavía está existente en las mentes de los investigadores formados en las Ciencias Sociales occidentales, y que el asunto de que la legitimidad del conocimiento pasa por unos filtros que se validan desde la razón.

En esto, se expone el asunto ético y político de hacer colapsar dualidades. Especialmente, aquellas que han incidido en estructuras sociales y educativas en las que tradicionalmente se ha dominado a los cuerpos en nombre de la objetividad y la neutralidad. La autora lo menciona citando a Xóchitl Leyva: para “ir más allá de la razón y la verdad (...), crear sentipensares que retan la idea tan común y aún vigente en la academia y en la sociedad en general de que la única teoría existente es la académica y que ésta está ligada indisolublemente a la objetividad y la neutralidad” (2019, p. 354).

Por último, quiero mencionar que es muy agradable el modo en que lo escritural pasa por lo anecdótico, lo chistoso y lo reflexivo, y a su vez, dialoga con otros formatos como imágenes, collages y videos.

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER279814

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



3. Concepto final

No recomienda distinción	
Recomienda distinción meritoria	
Recomienda distinción laureada	X

4. Observaciones sobre la distinción

Artículo 24. DISTINCIÓN MERITORIA: “[...] se otorgará la distinción de meritorio a los trabajos de grado o tesis que planteen un aporte novedoso en el área investigada”.

Artículo 25. DISTINCIÓN LAUREADA: “[...] aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distinguidos por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta”.

Se recomienda la distinción laureada, ya que aporta a la producción de conocimiento desde lo sensible al abordar un problema de investigación clave en la intersección entre las Ciencias Sociales y las Artes. Asimismo, establece un diálogo entre lo epistemológico y lo metodológico, articulando ambas dimensiones en el proceso de investigación-creación.

Firmado el día 17 del marzo del 2025

Ángela Otálvaro

Ángela Patricia Otálvaro Otálora

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER2798/4

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores



ANEXO DIÁLOGOS INTERDISCIPLINARES	
Docencia social de las artes	<p>Objetivo general de formación: Aportar en la construcción y producción de conocimiento de la docencia de las artes desde perspectivas sociales, situadas y emergentes.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedagogías situadas en artes y didácticas aferentes. - El vínculo con comunidades de aprendizaje y prácticas culturales desde la creación. - La docencia social de las artes como objeto de investigación. - Formación, cultura y arte. - Enseñabilidad de las artes. - Hacia una epistemología de la docencia de las artes.
Prácticas artísticas y diálogos culturales	<p>Objetivo general de formación: Problematizar las relaciones entre prácticas artísticas y contextos culturales, poniendo en diálogo sus respectivos anclajes contextuales, epistémicos y políticos, para propiciar el surgimiento de nuevas formas de creación, pedagogía e intervención social.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica artística y contexto cultural. Contigüidades y discontinuidades. - El desperdicio de la experiencia social, artística y pedagógica. Hacia una pedagogía de las ausencias. - Arte y transformación social. Hacia nuevas formas de relacionamiento entre comunidades y el maestro/artista. - Arte, educación y desarrollo territorial. ¿Otro mundo es posible?
Arte, ética y política	<p>Objetivo general de formación: Propiciar la reflexión y el debate crítico sobre algunas aproximaciones teóricas a las relaciones entre Arte, Ética y Política, en confrontación con obras y prácticas artísticas de nuestro tiempo.</p> <p>Temas problemas que se abordan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía, esencia, pureza del arte, como valores absolutos propios de una visión conservadora. - La politización del arte como respuesta a la estetización de la política. - Industria cultural y sociedad del espectáculo: aproximaciones convergentes al problema de la totalización social. - La estética geopolítica y la crítica al posmodernismo. - Hacia el reencuentro de las esferas escindidas del arte, el conocimiento y la moral. - Arte y memoria: la ética-política contra el olvido. - La problemática del reparto de lo sensible. - El problema ético-político de las representaciones imaginarias de los otros.

Calle 72 n.º 11-86 / PBX (57) 601 5941894 / Bogotá
A.A. 76144 / Nit. 899999124-4 / www.upn.edu.co



SC-CER27014

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ó	NOMBRE DE INVESTIGACIÓN	AUTOR Y PERFIL	DIRECTOR	DIÁLOGO	MODALIDAD	Fecha de grado (ordinarios o extemporáneo)
2022280020	Discorpuscapitia. Escrituras expandidas sobre cómo se me separó la cabeza del resto del cuerpo	Peña Gama, Nathalie Paola	Cano Bermúdez, Vanessa Alejandra	Arte, Ética y Política	Investigación en Artes	2024-1
2022280003	Urdimbre. Didáctica de las artes visuales en la formación de profesores	Barrera Mateus, Eduard Andrés	Rickenmann, René	Docencia Social de las Artes	Investigación en Educación	2024-1
2023180011	desbordar la danza	brigitte potente - Andrés Lagos	Claudia Patricia Torres Cruz	Prácticas Artísticas y Diálogos Culturales	Investigación en Artes	2024-2
2022280018	Ritualitos para cuidar. Creación y memorias en un espacio familiar	Mafer Zulema Morales	John Alonso Junca	Prácticas Artísticas y Diálogos Culturales	Investigación en Artes	2024-2

Distinción	Tercer jurado 1	Aprobado para distinción (jurado)	Tercer jurado 1	Aprobado para distinción (jurado)	Obtiene Distinción
Laureada	Dora López Molina (U. Distrital)	Sí	Ángela Otálvaro	Sí	Sí
Meritoria	Lila Castañeda	Sí	N/A	N/A	Sí
Laureada	Laura López Duplat	Sí	Luis Fernando Cáceres	Sí	Sí
Meritoria	Andrés David Fonseca	Sí	N/A	N/A	Sí

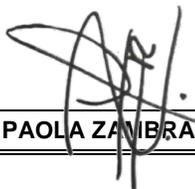
8. Compromisos: (Si no aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima convocatoria sesión ordinaria o extraordinaria: (Si no aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ